



*Municipalidad
Padre Las Casas*

CUENTA PÚBLICA 2014

Sigamos creciendo juntos!



MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS
WWW.PADRELASCASAS.CL



GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2014

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones, en su Art. 67 que señala "El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad", tenemos a bien informar al Concejo Municipal las acciones realizadas en la Municipalidad y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal de Padre Las Casas durante el año 2014.

A continuación damos cuenta escrita de la Gestión Municipal:

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ITEM	Pág.
I Instrumentos de Gestión Comunal	4
1. Plan de Inversión Municipal año 2014	5
2. Plan Regulador Comunal de Padre Las Casas	24
3. Plan de Desarrollo Comunal	25
II Gestión de la Municipalidad	26
1. Programas Sociales 2014	27
2. Subvenciones Municipales 2014	42
3. Centro de Gestión Mununicipal de la Cultura y las Artes	43
4. El Deporte en Nuestra Comuna	45
5. Actividades Municipales	46
6. Servicios a la Comunidad	47
7. Convenios con Otras Entidades	53
8. Gestión Institucional Municipal	55
III Administración en Salud Año 2014	59
IV Administración en Educación Año 2014	67
V Administración Financiera Presupuestaria	77
1. Presupuesto Municipal	78
2. Presupuesto de Salud	80
3. Presupuesto de Educación	81
4. Presupuesto de Cementerio	82
Palabras Finales	84





I INSTRUMENTOS DE GESTIÓN COMUNAL

Una de las grandes funciones de la Municipalidad, en el ámbito local, consiste principalmente en adoptar las medidas que sean necesarias para mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes, lo que implica dar prioridad a aquellas actuaciones municipales destinadas a superar carencias y solucionar problemas que afectan a los vecinos. La planificación busca maximizar los resultados que puedan obtenerse con determinados recursos, y también adecuar los procedimientos utilizados a las condiciones existentes, buscando la eficiencia. Para guiar el buen desarrollo de las acciones que realiza el Municipio, éste cuenta con instrumentos de planificación, los cuáles se describen a continuación.



CESFAM Conunhuenu

1. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

INVERSIÓN EN SALUD

El sello de nuestro Alcalde en tema de salud es otorgar atención de calidad y digna a todos los habitantes de la comuna. Para lo anterior se necesita contar con la infraestructura adecuada para llevar a cabo un buen funcionamiento.

Una de las grandes obras materializadas fue el **Centro de Salud Familiar Conunhuenu**, infraestructura que cuenta con una cobertura de atención, de más de 23 mil pacientes, cubriendo la demanda de salud primaria que tiene la comuna. Constó de un diseño de más de 50 millones de pesos y una

ejecución superior a los 2.800 millones de pesos. Construido en dos pisos de hormigón armado, tiene una superficie de 2.520 metros cuadrados. Entre sus dependencias se consideró un área de atención clínica, unidades de farmacias y programas de alimentación, sector administrativo y espacios exteriores.

Otra obra que también destaca es el **Centro Comunitario de Rehabilitación Kinésica**, iniciativa que ha significado recursos por más de 750 millones de pesos, financiados enteramente por la municipalidad. Esta obra va en directo beneficio de la población que sufre alguna discapacidad para mejorar su calidad de vida. Además destaca la compra, gracias a un convenio con Senadis de 42 millones de pesos, de un vehículo con rampa hidráulica para

acceso de sillas de ruedas y con capacidad de transportar 8 personas en situación de discapacidad o movilidad reducida.

También durante el 2014 se potenció el **Centro de Salud Rural San Ramón**, el cual cuenta con un equipo multiprofesional, compuesto por un médico, una enfermera y un cirujano dental, que proporcionan cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación; y atiende en forma ambulatoria. Sumado a lo anterior se obtuvo el financiamiento para la adquisición de una **Ambulancia para el CESFAM Pulmahue**, que estaría principalmente destinada para el traslado de pacientes de la localidad de San Ramón.



Centro Comunitario de Rehabilitación Kinésica



Centro de Salud Rural San Ramón



Maqueta virtual Nuevo Hospital de Padre las Casas

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

Otra de las iniciativas de gran importancia es la **construcción del nuevo Hospital para la comuna de Padre Las Casas**. Después de reuniones con las máximas autoridades regionales y nacionales, se informó, que durante el año 2015 comenzaría la construcción de magna obra.

Sin duda que esta importante noticia es muy tranquilizadora ya que el próximo año se empieza a construir el gran sueño de los padrelascasinos y de la región. La Municipalidad constantemente está atenta en cada uno de los pasos de avance, para que la comuna cuente con un recinto de calidad. También se manifestó a las autoridades nacionales, la necesidad de considerar los accesos al Hospital, es decir que la entrada a Maquehue tenga una doble vía para permitir el rápido desplazamiento

de las ambulancias. La Municipalidad considera que se debe respetar la propuesta inicial, proyecta la obra como un establecimiento de mediana complejidad con atenciones de especialidades, como ginecología, cirugía general, medicina interna, psiquiatría, oftalmología, neurología, urología y fisioterapia, entre otras. Además de 232 camas, 8 pabellones, 12 puestos de diálisis y atención de urgencia, beneficiando a más de 380 mil personas, incluyendo a los habitantes de Padre Las Casas, Melipeuco y Cunco. El programa arquitectónico total es de más de 25 mil metros cuadrados y el costo estimado supera los 36 mil millones de pesos.

Alcalde de Padre las Casas
reunido con autoridades



Avances Escuela Truf Truf

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

La educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos. El Municipio año tras año realiza múltiples esfuerzos con recursos propios y externos para contar con las mejores condiciones de infraestructura para cumplir con los objetivos y metas necesarias para avanzar en el mejoramiento de la calidad en la educación comunal.

Durante el año 2014 se inició la ejecución del proyecto **Reposición**

Escuela Truf Truf, esta obra para Padre las Casas marca el inicio de un antes y un después respecto de la Educación Pública en nuestra comuna, con la participación de las comunidades y con la incorporación de la Cosmovisión Mapuche en esta hermosa infraestructura educacional. Los recursos destinados para esta obra superaron los **1.300 millones de pesos** y de acuerdo al plazo de ejecución debiera estar terminada durante el segundo semestre del 2015.

Se obtuvieron más de **550 millones de pesos** del JUNJI, para la construcción de los jardines infantiles y salas cunas en Metrenco y Villa Los Alerces. Sumado a lo anterior se gestionaron fondos por más de **160 millones de pesos** de la fuente de

financiamiento PMU para iniciativas tales como: reposición estructura de piso y techumbre; mejoramiento de servicios de alimentación y construcción; y ampliación de salas pre-básica, de diversas escuelas de la comuna.

La Municipalidad con recursos propios destinó **28 millones de pesos** para la normalización del sistema eléctrico de la Escuela Licanco. Sumado a lo anterior se destinaron recursos del Presupuesto de Educación Municipal por más de 50 millones de pesos para iniciativas tales como: cierre perimetral de escuela, cierre parcial de multicancha, adquisición e instalación de sala modular, ampliación patio techado, construcción de leñera y plazas de juegos.





Maqueta virtual Centro Integral de Adultos Mayores

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

INFRAESTRUCTURA PARA ADULTOS MAYORES

Los Adultos Mayores requieren de espacios para poder desarrollar sus actividades, por eso es que la Municipalidad desarrolla múltiples gestiones para lograr esos puntos de reunión. Uno de los lugares de encuentro es el **Centro Diurno del Adulto Mayor**, cuyo objetivo es mantener a los adultos mayores en su entorno familiar y social, fortaleciendo su autonomía e independencia, para lo cual se desarrollan acciones preventivas, para así

retrasar la pérdida de funcionalidad. Tras un año desde su apertura, el recinto ya atendido a más de 150 adultos mayores, quienes día a día se rehabilitan en este moderno centro, un ambiente en donde no solo han podido compartir con otras personas, sino que además han encontrado una oportunidad de recuperar su autonomía, su libertad y la posibilidad de continuar un proceso de aprendizaje con sus mismos pares.

Durante el año 2014 se postuló la iniciativa **“Construcción Centro Comunal Adultos Mayores, Padre Las Casas”**, la cual fue presentada al Fondo Nacional de Desarrollo Regional por un monto de más de **1.700 millones de pesos**. El citado proyecto se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de nuestra

población de Adultos Mayores de la comuna de Padre Las Casas. La iniciativa, antes mencionada, contempla nuevos espacios que permitirán acoger a la totalidad de las agrupaciones de los adultos mayores, a nivel masivo, grupal e individual, además de permitir albergar viviendas tuteladas para los adultos mayores autovalentes, insertándolos dentro de la misma comuna para realizar sus actividades en un solo lugar, en pleno centro urbano, permitiéndoles tener fácil acceso y poder llegar al lugar desde cualquier punto de nuestra comuna, tanto rural como urbano. Este proyecto consiste en la construcción de 1.747 m², considerando 20 viviendas tuteladas, un corredor techado con una superficie de 160 m², una sede social con una superficie de 148 m², entre otras cosas.



Alcalde de Padre las Casas con beneficiarias



Actividades adultos mayores



Maqueta virtual Complejo Deportivo y Cultural La Canoas

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

INFRAESTRUCTURA DESPORTIVA

El Municipio está llevando adelante un conjunto de iniciativas para potenciar el deporte en nuestra comuna, una de las grandes obras es la construcción de un **Polideportivo**, insertado en el Parque Pulmahue, proyecto que fue financiado por el Instituto Nacional del Deporte con recursos que superaron los **1.200 millones de pesos**, contará con una implementación de primer nivel, siendo un lugar donde nuestras actuales y futuras promesas deportivas tendrán un lugar donde prepararse adecuadamente. La Obra del recin-

to interior está finalizada faltando obras del perímetro exterior, como también alguna implementación y equipamiento. Se estima que la Obra definitiva estaría finalizada el primer semestre del año 2015.

Otra iniciativa en Deporte es el **Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas**, el cual se encuentra ubicado en el sector Camino Truf - Truf, lugar cercano al Puente Las Canoas, este recinto considera la habilitación de un Complejo Deportivo en 2.15 hectáreas pertenecientes al Municipio. El proyecto beneficiará a todos los Clubes Deportivos del Fútbol Urbano y Rural, a los jugadores de Palín, deportistas y familias de la comuna. Durante el año 2014 se desarrolló el Diseño de este anhelado proyecto por un monto cercano a los 30 mi-

llones de pesos, se espera durante el 2015, gestionar el financiamiento para construir la obra.

Durante el 2014 también se gestionaron recursos para la **Construcción Cancha de Tenis Villa Las Araucarias** por un monto cercano a los 50 millones de pesos, para contar con un espacio donde se pueda desarrollar el deporte del tenis, ya que hoy día no se cuenta con un recinto deportivo específico para esta disciplina. Se espera esté construida durante el año 2015. Sumado a lo anterior se encuentra en formulación las iniciativas de un Complejo Deportivo Rural en los sectores de Chomío y otro en Licanco.



Implementación Polideportivo



Reunión Feria Hortofrutícola Mayorista

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

FOMENTO PRODUCTIVO Y MICROEMPREDIMIENTO

Para enfrentar una alta demanda de la comunidad, la Municipalidad otorga permanente Asesoría Técnica en el ámbito agropecuario, la cual va en directo beneficio de los agricultores de los tres macro sectores de la comuna llámense Maquehue, Niágara y Huichache.

El Ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, se reunió con pequeños agricultores en el terreno donde se pretende construir la Feria Hortofrutícola Mayorista, dicho terreno ya fue adquirido por más de **400**

millones de pesos, la feria dispondrá de 70 puestos de venta, a modo de estacionamientos techados para los vehículos con productos, junto a una explanada pública de acceso. Además considera circulaciones necesarias para que los automóviles compren y vendan sin interrumpir el paso y salida del recinto, asegurando continuidad y fluidez de la feria. También considera un salón de reuniones para asambleas.

La Fundación Banigualdad en la comuna de Padre Las Casas ha apoyado

a más de 128 emprendedoras, dicha entidad sin fines de lucro otorga microcrédito y capacitación a las diversas iniciativas de emprendimiento.

Este año se inauguró la esperada Feria Artesanal Mapuche “We Newen” (Nueva Fuerza) en pleno centro de la comuna de Padre Las Casas. La Feria contó con aportes por más de **8 millones de pesos**. El proyecto permitió financiar la construcción de 31 stands.



Antigua infraestructura



Alcalde de Padre las Casas apoyando a emprendedoras



Potenciando el emprendimiento y desarrollo económico

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

Durante el año 2014 se consiguieron más de **1500 millones de pesos** para el programa PDTI, tanto en inversión como en capital de trabajo. Cabe recordar que la comuna de Padre Las Casas cuenta con 14 unidades operativas apoyando a más de 1.500 usuarios.

Un número de 72 beneficiarios del programa Apícola recibieron, de manos de autoridades, certificados que acreditan su participación en dicha iniciativa gestionada por la Municipalidad de Padre Las Casas. Esta iniciativa contó con el financiamiento por parte del Gobierno Regional por un monto de **135 millones de pesos**, recursos que se utilizaron en capacitaciones, entrega de materiales, creación de un banco genético y la implementación de una sala de cosecha y envasado de miel.

Un importante convenio entre BancoEstado Microempresas y la Municipalidad de Padre Las Casas se firmó con el objetivo de potenciar el emprendimiento y el desarrollo económico local.

Con este acuerdo se busca acercar a los microempresarios y emprendedores atendidos por la Municipalidad, a un Programa de Acceso a Financiamiento, con atención financiera integral y en condiciones preferenciales. Adicionalmente, incluye un programa de trabajo entre ambas entidades, para el desarrollo conjunto de acciones, con el fin de apoyar el crecimiento y consolidación de las microempresas.



Entrega Capital de Trabajo PDTI



Avances Tercer Puente TrengTren y KayKay

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO

En el transcurso del 2014, Padre Las Casas fue beneficiado por el programa “**Quiero mi Barrio**”, iniciativa socio-urbana que persigue procesos de recuperación de barrios que presenten deterioro y vulnerabilidad, desde la perspectiva de la integración social, la participación y el urbanismo ciudadano. El programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo trabajará en conjunto con la Municipalidad de Padre Las

Casas para mejorar las condiciones del **Barrio Mankemalén y Villa el Bosque**, donde se elaborará un plan maestro de recuperación integral que pondrá como protagonistas a los vecinos que habitan estas áreas de la comuna.

Otra iniciativa urbanística fue la implementación de un **Circuito Saludable** con el objetivo de fomentar la actividad física y un estilo de vida saludable. El Alcalde agradeció esta donación de Caja Los Andes, complementando el trabajo arduo que realiza la Municipalidad para la recuperación de espacios públicos, además que dicha iniciativa cuenta con la primera máquina para personas en situación de discapacidad.

De gran importancia es el proyecto

de **Mejoramiento Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas**, contratado por el SERVIU Región de la Araucanía. Esta iniciativa implica ampliar una pista de 3,5 metros por ambos lados de la actual calzada y cuyo objetivo es mejorar el flujo vehicular que a diario transita por el lugar. Se trata de un proyecto largamente esperado y cuyo objetivo es mantener las condiciones operativas y de gestión que requiere el acceso de entrada y salida de la capital regional, y que comprende una longitud aproximada de 1 kilómetro, trayecto que inicia desde la salida sur del puente Cautín hasta las inmediaciones del cruce Maquehue.

Muy esperado es el megaproyecto del **Tercer Puente TrengTren y KayKay**. Durante el año 2014 se dio

inicio a la construcción de una de las obras más importante de los últimos 50 años en la región y que permitirá unir a las ciudades de Temuco y Padre Las Casas con un nuevo puente y mejorar de manera sustancial el tránsito vehicular 15 nuevos kilómetros de calles, dos puentes ferroviarios, cinco puentes viales, dos parques urbanos y nueve kilómetros de ciclo vías entre otras obras.



Alcalde de Padre las Casas en entrega de máquinas Caja Los Andes



Gran trabajo en el mejoramiento de la conectividad rural

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES

Unas de las preocupaciones fundamentales es mejorar la conectividad del sector rural de la comuna, por ello que la Municipalidad lleva a cabo **El Programa “Mejoramiento y Reparación de Caminos”**, en una constante labor por mejorar la conectividad del sector rural de la comuna, se encuentra trabajando intensamente con dos equipos. El primero de ellos se realiza con maquinaria municipal (Una Motonive-

ladora, una Retroexcavadora y un Camión Tolva) y el segundo a través de la externalización del servicio a través de licitación pública. A lo largo de este año se han mejorado **120 km en los sectores de Huichahue, Maquehue, Niágara y Metrenco**, respondiendo de esta manera a la gran demanda por reparación de caminos. Durante el segundo semestre del 2014 se realizó un convenio con Vialidad para la instalación de una chancadora en el sector de Maquehue, el material procesado, va en un 100% en la reparación y mejoramiento de los caminos de nuestra comuna. La distribución de la base chancada se realiza por dos vías, la primera lo realiza Vialidad en los caminos enrolados y la segunda el equipo municipal en los caminos vecinales secundarios.



Vecinos felices con los arreglos



Celebrando junto a los vecinos del Sector Llamaico

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO

La Municipalidad año a año se ha esmerado en abordar los problemas de alumbrado existentes en la comuna de padre las casas con el propósito de dar solución a temas de seguridad y a los nuevos requerimientos en el sector urbano y rural. Para el 2014 se gestionaron más de **130 millones de pesos** del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), para la ejecución de tres proyectos de habilitación de alumbrado público en varios sectores de la comuna. Sumado a lo anterior se destinaron **7 millones de pesos de fondos**

municipales para el desarrollo de una iniciativa de habilitación de alumbrado público en el sector de San Ramón. También a través de fondos de seguridad ciudadana se gestionaron recursos para la implementación de alumbrado para plazas y áreas verdes de San Ramón.



Vecinos felices con la noticia



Agua Potable Rural para San Ramón

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL

Una de las mayores necesidades en el sector rural de la comuna es la falta de abastecimiento de agua potable para las familias, por ello que la Municipalidad ha llevado planificadamente una cartera de inversión de proyectos que vayan en directa solución de las familias afectadas. Los Sistema de Agua Potable Rural (APR) son infraestructura de

grandes dimensiones, fácilmente puede abarcar un diámetro de 4 kilómetros en extensión de red de cañerías, es una solución colectiva con una sola fuente de captación de agua que se distribuye a cada una de las viviendas beneficiadas. El conjunto de iniciativas de Agua Potable Rural, una vez que se materialicen, superarán los **10 mil millones de pesos**, beneficiando a más de **3.000 familias**. Durante el 2014 se materializó el mejoramiento y ampliación del Sistema APR San Ramón, la implementación del Sistema APR Llamaico-Puculfén, el inicio de las obras del Sistema APR Hualahue y del APR Illaf – La Esperanza – Monopaine. Sumado a lo anterior se obtuvieron recursos de la SUBDERE por más de **1.500 millones de pesos** para la ejecución de proyectos de Abastos de Agua, que son soluciones individuales para cada una de las familias beneficiadas.



Gran apoyo del Gobierno Regional



Apoyando el desarrollo de la comuna

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Municipalidad constantemente debe gestionar una gran cantidad de recursos de las distintas fuentes de financiamiento para cumplir con las metas de desarrollo de la comuna y generar una gran cartera de iniciativas que mejoren la calidad de vida de los vecinos. Durante el año 2014 se efectuaron múltiples gestiones y acciones que lograron sus frutos y poder contar con una considerable suma de recursos externos, ya que los recursos propios de la Municipalidad siempre son escasos.

Los recursos ingresados al Presupuesto Municipal y que fueron obligados durante el año 2014, para la materialización de Iniciativas de Inversión ascendió a la suma de **M\$3.780.835** como recursos comprometidos, dentro de los cuá-

les, principalmente encontramos **M\$3.218.989** a Obras Civiles, **M\$466.450** a Terrenos, **M\$77.293** correspondiente a Consultorías, **M\$15.363** a Equipos, **M\$2.000** a Otros Gastos, **M\$490** a Equipamiento y **M\$250** en Gastos Administrativos. Sumado a lo anterior existen una inversión considerable en iniciativas que son gestionados por la Municipalidad, pero ejecutados directamente por otras entidades y no forman parte propiamente tal del Presupuesto Municipal.

De las Iniciativas de Inversión podemos destacar:



Carpeta sintética Polideportivo



Maqueta virtual Centro Comunitario Adultos Mayores

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

DISEÑO CENTRO COMUNITARIO ADULTOS MAYORES

Durante el 2014 se finalizó esta iniciativa que contempla el diseño de este proyecto consistente en la construcción de 1.747 m², considerando 20 viviendas tuteladas, un corredor techado con una superficie de 160 m², una sede social con una superficie de 148 m², entre otras cosas. El monto contratado del diseño ascendió a una suma superior a **12 millones de pesos**.

DISEÑO COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL LAS CANOAS

Consistió en el diseño de un complejo deportivo en el sector las Canoas, que incluye cierre perimetral, mejoramiento en acceso de caminos, una cancha de pasto sintético y otras obras que van en directo beneficio del deporte comunal. El monto contratado bordeó la suma de **30 millones de pesos**.

ADQUISICIÓN DE TERRENO COMITÉ DE VIVIENDA POR UN HOGAR DIGNO, LOS CISNES Y ÚLTIMA ESPERANZA

Se concretó la adquisición de terreno para resolver la postulación de vivienda a 88 familias, el terreno se emplaza en un sector ya consolidado dentro de la trama urbana. La adquisición contempló un monto mayor de **460 millones de pesos**, a través, de la SUBDERE por la línea de acciones concurrentes.

ADQUISICIÓN DE VARIOS TERRENOS PARA COMITÉS DE VIVIENDA

Durante el 2014 se gestionaron recursos, a través, de la SUBDERE por la línea de acciones concurrentes por más de **800 millones de pesos**, para la adquisición de terrenos de los Comités de Vivienda "Rayen Antu", "Los Caciques" y "Aillacara". Se espera materializar la compra de los terrenos durante el año 2015.



Frontis Nuevo Polideportivo

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO PULMAHUE, PADRE LAS CASAS

Esta iniciativa considera la instalación de graderías que permiten albergar a 252 espectadores, sala de musculación equipada con circuito de máquinas y cardio y de fuerza, una multicancha con trazado normativo para básquetbol, voleibol, futbolito, hándbol, además de camarines, baños, estacionamientos, jardines y muros de contención. La presente iniciativa constó de aportes por más de **1.300 millones de pesos** y vendrá a fomentar el deporte en nuestros adolescentes, como también ayudará a las jóvenes promesas a desarrollarse con

implementación de primer nivel y sobre todo promoverá la vida sana en los padrelascasinos. La Obra del recinto interior está finalizada faltando obras del perímetro exterior, como también alguna implementación y equipamiento. Se estima que la Obra definitiva estaría finalizada el primer semestre del año 2015.

EJECUCIÓN PLANTA ELEVADORA TERRENO COMITÉ DE VIVIENDA EL FARO

Esta iniciativa complementará el proyecto habitacional para las familias del comité El Faro, otorgando un proyecto en la temática de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado para aguas servidas. Se destinaron recursos por **140 millones de pesos**. En la actualidad el proyecto se encuentra en etapa de ejecución.



Alcalde supervisando las nuevas máquinas de ejercicio



Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Los Alerces

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

REMODELACIÓN ÁREAS VERDES SECTOR SAN RAMÓN

Durante el año 2014 se ejecutaron proyectos de remodelación de áreas verdes en la localidad de San Ramón, específicamente en “Plaza Quepe”, “Plaza Las Golondrinas” y “Plaza Los Sonetos”. Las iniciativas contemplaron principalmente los trabajos necesarios para el reemplazo del césped existente, en lo que respecta a, escape, rellenos y nivelación. Además se confeccionarán áreas de circulación perimetral exterior e interior, debidamente delimitadas con solerillas de hormigón y con un pavimento en base a gravilla y maicillo. Por otra parte, consulta

la provisión de mobiliario urbano, como escaños y basureros. Se destinaron recursos por más de **100 millones de pesos**.

CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA DE METRENCO

El proyecto se emplaza en el recinto de la Escuela Municipal de Metrenco. El Programa básico contempla espacios de Patio Cubierto, Oficinas, Sala de Mudar, de Hábitos Higiénicos, Sala de Actividades para Lactantes, Sala de Actividades para Párvulos, Servicios Higiénicos, Cocina General, Cocina de Leche, Despensa, Sala de Uso Múltiple, Guar-

dacoches y Bodegas. Se terminaría de ejecutar durante el año 2015 y se comprometieron recursos por más de **278 millones de pesos**.

CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA VILLA LOS ALERCES

Esta iniciativa se localiza en terrenos de equipamiento de la Villa Los Alerces. El Programa básico contempla espacios de Patio Cubierto, Oficinas, Sala de Mudar, de Hábitos Higiénicos, Sala de Actividades para Lactantes, Sala de Actividades para Párvulos, Servicios Higiénicos, Cocina General, Cocina de Leche, Despensa, Sala de Uso Múltiple, Guar-

dacoches y Bodegas. Se terminaría de ejecutar durante el año 2015 y se destinaron recursos por más de **272 millones de pesos**.



Arreglos en Jardines Infantes



Camarines en la Casona Municipal San Ramón

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

HABILITACIÓN ESPACIO MUNICIPAL, SAN RAMÓN

El proyecto consiste en la habilitación de una "Piscina de Uso Público Restringido", con una capacidad para 55 bañistas. Además, se mejorará el entorno para el equipamiento comunitario, donde se consulta la construcción de senderos, área de juegos y de equipamiento deportivo con solerillas, maicillo y gravilla; instalación de luminarias, escaños, basureros y pavimentos exteriores; del inmueble ubicado en la intersección de las Avenidas de San Ramón y Galileo. Se destinaron recursos de aproximadamente **50 millones de pesos**. Las Obras culminarán el año 2015.

CONSTRUCCIÓN CAMARINES ESPACIO RECREATIVO MUNICIPAL, SAN RAMÓN

El proyecto consistió en la construcción de una obra, la cual funcionará como camarines en la Casona Municipal de la Localidad de San Ramón. Para la elaboración de este edificio, se plantea dentro de un sistema constructivo en base a cimientos y sobrecimiento corrido, radier en toda su superficie como base de pavimentos, soleras inferiores, superiores, pie derechos, diagonales y cadenas en madera de pino IPV de escuadría 2"x4", estructura de cubierta en base a cerchas de madera, con una cubierta de teja de acero gravillada. Revestimientos

exteriores fibrocemento semejando tinglados, teniendo como base placas de OSB. Se comprometieron recursos por más de **45 millones de pesos**.

REPOSICIÓN ESTRUCTURA DE PISO Y TECHUMBRE ESCUELA G-489

Esta iniciativa busca dar una solución constructiva a todos los daños ocasionados por el terremoto, de manera de generar un lugar seguro y digno para sus usuarios. Consiste en el cambio de piso existente, en lo que concierne al retiro de éste y posterior elaboración de un radier de 7 cms. sobre una capa de material pétreo, debidamente compactada, para luego terminar

con baldosa para todas las dependencias, por otra parte, consulta la reposición de la estructura de techumbre, cambio de cubierta, puertas y ventanas, así como también, considera el cambio de los revestimientos de muros y cielos con su respectiva aislación de acuerdo a normativa, además de la instalación eléctrica. El monto contratado ascendió a una suma superior a los 44 millones de pesos.





Ampliación Escuela Ñirrimapu

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCUELA G-539 CHAPOD

Consiste en el cambio del piso existente y vigas en mal estado de las dependencias de Cocina, Despensa y Comedor, donde se considera el uso de planchas de terciado de 18 mm dispuestas sobre las vigas de piso, para luego conformar una sobrelosa de hormigón liviano armado de 7 cm de espesor, y como terminación de piso el uso de cerámica. Además, en cocina se consulta el cambio del revestimiento interior, así como también la remodelación de las pasabandejas, modernización de la instalación de los artefactos de cocina, patio de servicio, campana

extractora y baño para manipuladora. Se destinaron recursos por más de **34 millones de pesos**. Las Obras finalizarán el año 2015.

AMPLIACIÓN PRE-BÁSICA ESCUELA G-488 ÑIRRIMAPU

Este proyecto, además de ampliar la cobertura de Pre-Básica de la Escuela Ñirrimapu, permitirá afrontar el déficit de oferta, en relación a la demanda de niños no atendidos del sector. Será en base a un sistema constructivo de las mismas características del existente, es decir, cimiento y sobrecimiento de hormigón de tipo corrido, radier en toda su superficie como base de

pavimentos, soleras inferiores, superiores, pie derechos, diagonales y cadenetas en madera de pino IPV de escuadría 2"x4", estructura de cubierta en base a cerchas y tijerales armados. Cubierta en base a tejas asfálticas. Se comprometieron recursos por más de **38 millones de pesos**. Se estima que esta iniciativa se finalizaría durante el año 2015.

CONSTRUCCIÓN SALA PRE-BÁSICA ESCUELA F-533 LAUREL HUACHO

Para la elaboración de éste edificio, se plantea dentro de un sistema constructivo en base a Cimiento y Sobrecimiento corrido, radier en toda su superficie como base de

pavimentos, soleras inferiores, superiores, pie derechos, diagonales y cadenetas en madera, estructura de cubierta en base a Cerchas y Tijerales Armados. Cubierta en base a tejuelas de fibrocemento. Revestimientos exteriores fibrocemento semejando tinglados. Para este nuevo edificio, se ha considerado un patio cubierto, Sala de Primeros Auxilios, Bodega de Material Didáctico, Sala de Actividades, Sala de Hábitos Higiénicos y un patio exterior demarcado, todo contenido en una superficie de 80,9 m². Se destinaron recursos por más de **40 millones de pesos**. Las Obras finalizarán el año 2015.



Maqueta virtual Feria Hortofrutícola Mayorista del Cautín

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

HABILITACION DE ESPACIO PARA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS

Esta iniciativa pretende liberar y despejar todo la edificación existente en el terreno donde actualmente se desarrolla en un abandonado y deteriorado edificio la comercialización de productos de hortalizas y frutas, para convertirlo en una gran explanada libre y nivelada que permita que los vehículos de carga se detengan a comercializar al mayoreo sus productos. Se comprometieron recursos por más de **42 millones de pesos**. Es estima que esta iniciativa estaría ejecutada durante el año 2015.

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COMUNIDAD PEDRO LINCONAO II

El proyecto consiste en la construcción de una infraestructura, la cual funcionará como Sede Social para la comunidad Pedro Linconao II, ubicado en el camino Codopille, sector de Reñico de la comuna de Padre Las Casas. Para la elaboración de este edificio, se plantea dentro de un sistema constructivo en base a cimiento y sobrecimiento corrido, radier en toda su superficie como base de pavimentos, soleras inferiores, superiores, pie derechos, diagonales y cadenetas en madera de pino IPV de escuadría 2"x4", estructura de cubierta en base a cerchas

de madera, cubierta de zinc alum ondulado, revestimientos exteriores fibrocemento semejando tinglados, teniendo como base placas de OSB. El monto contratado superó los **26 millones de pesos**.

REPOSICIÓN DE ACERAS VARIOS SECTORES URBANOS, PADRE LAS CASAS

Esta iniciativa consiste en la reposición de aceras existentes y construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad, las cuales albergan el tránsito peatonal. Serán en base a una losa de Hormigón de 7 cms de espesor, y con un grado de resistencia de H-20. Previo a esto, se deberá conformar una cama de

apoyo de 10 cms. de espesor debidamente compactada. Se comprometieron recursos por más de **20 millones de pesos**. Es estima que esta iniciativa estaría ejecutada durante el año 2015.



Inauguración Sede Social



Apoyando para lograr el agua potable para las comunidades

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ABASTOS DE AGUA POTABLE DIVERSAS COMUNIDADES INDIGENAS DE PADRE LAS CASAS

Durante los últimos 10 años se ha agudizado el problema de la escasez de agua en la región, lo anterior sumado a la falta de fuentes de abastecimientos de agua o el agotamiento gradual de las mismas ha provocado una importante pérdida económica en los sectores rurales y problemas de salud en la población. Una de las alternativas que se ha ido trabajando en la Municipalidad de Padre Las Casas, es la solución individual de un abasto de agua,

que generalmente comprende la construcción de un pozo, reforzado con tubos perforados, terminando con una losa-brocal y una tapa de inspección para que se puedan realizar labores de limpieza. El agua es impulsada mediante una electrobomba superficial a una torre metálica, que sostiene un estanque de almacenamiento. Antes del ingreso al estanque el agua pasa por un sistema de filtro y de cloración. Posteriormente se distribuye el agua a la vivienda mediante tuberías y finaliza con la instalación de llaves en la casa. Para el año 2014 fueron favorecidas las siguientes comunidades indígenas: "Asociación Indígena Newen Mapu Kompunche", "Juan Segundo Sandoval", "Comunidades Hilario Parra, Cumilaf, Huentecol Llevul", "Comunidades Indígenas

Pedro Linconao I y Pedro Linconao II", "Mariano Llevul", "Comité V de Abril", "Zoilo Ñanco", "Pedro Tori", "Mateo Anton II", "Ignacia Viuda de Panguinao I", "Huentecol Llevul", "José Santos Coche", "José Luis Parra II" y "Tres Chorrillos". Se obtuvieron recursos por más de **1.500 millones de pesos**. La ejecución de estas obras se desarrollaría durante el transcurso del año 2015.



Construcción de Abastos de Agua



2. PLAN REGULADOR COMUNAL DE PADRE LAS CASAS

El Plan Regulador Comunal de Padre Las Casas está muy próximo de entrar en vigencia, se han realizado múltiples acciones y gestiones necesarias para culminar este importante instrumento. Se han subsanado observaciones de las entidades revisoras, se ha logrado la aprobación de distintas instancias, gestiones que se lograron con éxito durante el año 2011.

Los planes reguladores comunales son instrumentos de planificación que orientan, fomentan y regulan el desarrollo urbanístico del territorio comunal, en especial de sus centros poblados y sus sistemas de espacios públicos.

Los procesos del Desarrollo del Plan Regulador se han desencadenado de la siguiente manera:

- 18 de abril de 2011

En Sesión Ordinaria N°86 del Consejo Municipal de Padre Las Casas, se reunió de manera formal la Comisión de Planificación y Seguimiento del Gobierno Regional con el objetivo de analizar la aprobación del Plan Regulador de Padre Las Casas. En la reunión se exponen los antecedentes por parte del Asesor Urbanista de la Municipalidad de Padre Las Casas y asistencia técnica de profesionales del MINVU. Se efectuaron varios intercambios de opinión y consultas y finalmente se estableció que la Comisión posterior a esta reunión, va a sesionar en forma privada y tomarán las providencias del caso para agilizar la aprobación de la mejor forma este Plan Regulador tan importante para Padre Las Casas.

- 20 de abril de 2011

En Sesión Ordinaria N°54 del Consejo Regional del Gobierno Regional de la Araucanía, uno de los puntos de la tabla correspondió al Informe de la Comisión de Planificación y Seguimiento sobre el Mensaje N° 058, Plan Regulador Padre Las Casas. Se informa que los consejeros se reunirán para darle celeridad a la aprobación del Plan Regulador de Padre Las Casas.

- 26 de abril de 2011

En Sesión Extraordinaria N°34 del Consejo Regional del Gobierno Regional realizada en la ciudad de Pucón finalmente se aprueba el Mensaje N° 58/2011, por 8 votos a favor y 6 abstenciones, por ende el Plan Regulador de Padre Las Casas obtiene su aprobación.

Durante el año 2014 se continuó con resolver las observaciones de Contraloría, se contrató recurso humano para abordar de mejor manera la subsanación de las observaciones. Esta instancia es la última que requiere aprobación para contar con un Plan Regulador totalmente aprobado para la comuna de Padre Las Casas, las cuáles requieren un buen tiempo de desarrollo por la complejidad de las mismas.





Notorio crecimiento en la comuna

3. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, normado por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695. Su principal objetivo es ser una respuesta a las demandas sociales, proponiendo prioridades, lineamientos, políticas y planes de acción que coordinen eficazmente instituciones, actores y recursos.

El Municipio de Padre Las Casas, reconoce dentro de sus prioridades la necesidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y contar, según lo plantea el artículo 5° A de la referida ley, con los instrumentos que permitan definir y llevar a cabo una gestión basada en una estrategia de desarrollo local sustentable en el

tiempo y que además esté acorde a las estrategias de desarrollo regional y nacional. Entre estos destaca el Plan de Desarrollo Comunal, que está definido como el instrumento rector del desarrollo en la comuna y que debe contemplar las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

El PLADECO se presenta como la carta de navegación central de los municipios, abarcando tanto el desarrollo social y económico, como la seguridad ciudadana, los servicios públicos, educación, salud y vivienda, el medio ambiente; el análisis o reforma institucional, y por supuesto, aunque de manera genérica, el ordenamiento territorial.

Durante el año 2014 se encuentra totalmente en vigencia el PLADECO e incorporado a las políticas muni-

cipales, planificaciones y acciones necesarias para el desarrollo sustentable de la comuna.





II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD



Apoyando a las familias de la comuna

1. PROGRAMAS SOCIALES 2014

Durante el año 2014 el Municipio desarrolló 41 Programas Sociales, iniciativas que van en directo beneficio de nuestros vecinos, para cubrir la demanda social constante de nuestra comunidad. Estos Programas están acorde a los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal y de los instrumentos de planificación regional y nacional. Para el año 2014 se comprometieron gastos por un monto superior a los **1.400 millones de pesos** del Presupuesto Municipal, descontando todos los recursos externos que se obtienen producto de la gestión de cada programa social. A continuación se muestra tabla con información:

NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTO (M\$)	NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTO (M\$)
Calific. Trámite y Asistencia Social	131.183	Inspección General y Apoyo a la Vigilancia	29.837
Ficha de Protección Social	18.170	Oficina Gestión Comunicacional	74.165
Apoyo a Maternidad Adolescente	4.188	Atención Especialidades Médicas APS	34.800
Apoyo Asist. Técn. Iniciat. Sociales de Inversión	122.753	Una Feliz Navidad, Niños Padreascasinos	17.858
Programa Adulto Mayor	52.894	Apoyo e Incentivos para Educación	31.116
Programa Centro Diurno Adulto Mayor	7.253	EGIS Municipal 2014	82.776
Unidad Veterinaria	19.381	Seguridad Ciudadana	11.400
Gestión Ambiental 2014	26.797	Distribución de Agua Potable	139.063
SENDA – Previene en la Comunidad	15.935	Ofic. Protección Derechos de Infancia	2.001
SENDA – Previene Fútbol Calle	15.768	OMII (Ofic. Municipal Inform.Laboral)	5.646
Zumba Calle en la Comunidad	1.850	Centro de Negocios y Gestión Empresarial	18.794
Apoyo a Discapacidad 2014	29.616	PRODESAL – Truf Truf	5.364
Apoyo y Asist. Sistemas de Agua Potable Rural	49.680	PRODESAL – Falli Pukueche	5.621
Apoyo a Talleres Laborales	26.253	PRODESAL – Mapu Newen	5.357
Programa Recuperación de Barrios	10.800	PRODESAL – Puelche Cultrunco	5.357
Apoyo Jurídico	71.198	PRODESAL – Wuyhuen Niágara	5.309
Puente entre Familia y sus Derechos	18.299	PRODESAL – Latquen Makowe	5.353
Centro Mapuche Ramolino	28.201	Coordinación Desarrollo Económico Local	51.010
Asesoramiento Organizacional	30.101	PRODERMA	118.362
Apoyo a Gestión Red Protección Social	40.412	PRODETUR	20.287
Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	7.064		



CALIFICACIÓN, TRATAMIENTO Y ASISTENCIA SOCIAL

Este programa tiene por objeto realizar la gestión municipal que permita otorgar atención a la problemática de familias vulnerables y/o en situación de necesidad perentoria. Durante el 2014 se comprometieron **M\$131.183**. Se ingresaron postulaciones de Beca Indígena y Presidente de la República, confección de expedientes socio familiares, entrega de ayudas sociales paliativas, visitas domiciliarias sector urbano y rural, entrega de caja de alimentos, materiales de construcción, medicamentos, exámenes médicos, viviendas de emergencia, etc.

FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

A través de este Programa se busca recoger, procesar y evaluar la información necesaria y pertinente para la toma de decisiones en el proceso de focalización de recursos en la atención de los requerimientos de la población vulnerable y sus posibilidades de acceso a programas y subsidios estatales. Se aplicaron encuestas para la generación de Fichas de Protección Social, se realizaron diversos certificados para diversas entidades e instituciones y se implementó un módulo de atención ciudadana. Se comprometieron recursos por **M\$18.140** para el funcionamiento del programa.

APOYO A MATERNIDAD ADOLESCENTE

Esta iniciativa busca Contribuir a la inclusión social de embarazadas y madres adolescentes a través del desarrollo de su proyecto de vida que integre las dimensiones personal, maternal y familiar. Se efectuaron talleres de planificación familiar y psicoeducativos, también se efectuaron coordinaciones para la participación de las madres en el programa Chile Crece Contigo y se entregó información de interés para obtener beneficios en distintas instituciones. Se destinaron **M\$4.188** para la ejecución del programa.



Apoyo a maternidad adolescente



Gran participación de adultos mayores

APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA A INICIATIVAS SOCIALES DE INVERSIÓN

Se utilizaron **M\$122.753** con la finalidad de dar apoyo y asistencia técnica a diferentes vecinos de la comuna de Padre Las Casas en la temática de Iniciativas Sociales y específicamente consiste en realizar atenciones de público para definir, clasificar y catastrar las necesidades de la gente, efectuar visitas en terreno para realizar diagnóstico de la situación y dar apoyo proponiendo soluciones concretas a las Agrupaciones Sociales en la formulación de proyectos, según corresponda. Se conformó un equipo de trabajo, donde se formularon una gran

cantidad de proyectos obteniendo financiamiento de distintas fuentes tales como FNDR, JUNJI, PMB, FRIL, SERVIU, CNCA, entre otras.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Este programa consiste en planificar, coordinar y ejecutar estrategias de intervención social destinadas a cubrir las necesidades de los Adultos Mayores. Se realizaron múltiples actividades como lanzamiento del programa, celebración del día de la madre, Trafkintun con adultos mayores en el sector rural. Además se realizaron talleres de coro, folclor y también apoyo y seguimiento a

proyectos postulados al SENAMA. La Municipalidad destinó recursos por **M\$52.894** para la ejecución de este programa.

PROGRAMA CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR

El programa consiste en brindar atención a Adultos Mayores de vulnerabilidad y dependencia leve, a través de la entrega de servicios socio sanitarios y de apoyo familiar preventivo, fortaleciendo su autonomía, independencia y permanencia en su entorno habitual, apoyado por un equipo multidisciplinario. Se realizaron talleres de prevención de caída, gimnasia recreativa funcional, estimulación cognitiva, esti-

lo de vida saludable, prevención de maltrato, entre otras. Se destinaron recursos por **M\$7.253**.



Apoyando a adultos mayores



Alcalde junto a niños cuidan el medio ambiente

UNIDAD VETERINARIA

Se comprometieron recursos por **M\$19.381**. Este programa consiste en crear y ejecutar actividades relacionadas a medicina veterinaria en función de seguridad y salud pública mediante charlas de tenencia responsable de mascotas y enfermedades zoonóticas, operativos de vacunación y desparasitación, además de la aplicación de las técnicas de control de natalidad y control de plagas. Se efectuó servicios de fumigación en viviendas; servicios de tratamiento, esterilización y eutanasia de mascotas; vacunación antirrábica y desparasitación de mascotas; charlas educativas y otras gestiones con universidades y seremi de salud.

GESTIÓN AMBIENTAL 2014

A través de este programa se procura el cuidado del Medio Ambiente, preservando los recursos naturales de la Comuna. Para lograr sus objetivos, este Programa cuenta con cinco Líneas de Acción: Educación Ambiental, Tratamiento de Residuos, Gestión y Evaluación Ambiental, Plan de Descontaminación Atmosférica, Certificación Ambiental Municipal. Se realiza revisión de proyectos que se desarrollen en la comuna y que requieren evaluación ambiental, atención a denuncias medioambientales, fiscalización a comerciantes de leña, educación ambiental en colegios, se logra la aprobación por parte del Ministerio

del Medio Ambiente de la Certificación del Municipio a Nivel Intermedio, etc. Se destinaron **M\$26.797** para el programa.

SENDA – PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El objetivo de este Programa consiste en desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, con adecuación según las características y realidad de la comuna. Entre las actividades destaca: 5 escuelas ingresadas al programa de Certificación; charlas

y debates sobre competencias preventivas; actualización de un diagnóstico comunal sobre consumo y tráfico de drogas, entre otras. Se destinaron recursos por **M\$15.935**.



Operativo veterinario



Fuerte respaldo a las personas en situación de discapacidad

SENDA – PREVIENE FÚTBOL CALLE

Se comprometieron recursos por **M\$15.768**. A través de éste Programa se busca reinsertar en la sociedad, personas en situación de calle, riesgo social y /o consumo de drogas o abuso de alcohol por medio de la práctica del fútbol. Se realizaron talleres de fútbol calle, asistencia a campeonatos fútbol calle regionales, Realización de planes de intervención con jóvenes focalizados, etc.

ZUMBA CALLE EN LA COMUNIDAD

Este programa tiene por objeto la

práctica de baile entretenido bajo la modalidad de Zumba, con un componente psicoeducativo, donde se trabajan temáticas relacionadas con la prevención del consumo de Alcohol y Drogas. Se desarrollaron actividades de zumba con adolescentes y jóvenes y también talleres de zumba masivo en sectores focalizados por el programa Previene. Para el funcionamiento del programa el Municipio destinó **M\$1.850**.

APOYO A LA DISCAPACIDAD 2014

En general este programa busca otorgar atención social integral a las personas discapacitadas y sus familias facilitando el acceso a beneficios posibles de obtener acorde

a los recursos legales disponibles. Se realizaron capacitaciones para talleres de Discapacidad en Corte y Confección, Reciclado, Folclore y Taller de Sistema Computación JAWS. También se realizaron encuentros con otras agrupaciones de discapacitados y asistencia a charlas y seminarios por universidades y organizaciones gubernamentales. Para el funcionamiento del programa el Municipio destinó **M\$29.616**.



Apoiando el Fútbol Calle



Gran trabajo en la rehabilitación



Fuerte compromiso por el agua potable rural

APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INICIATIVAS DE AGUA POTABLE RURAL

Este programa tiene por objeto apoyar Profesionalmente a los distintos Comités de la Comuna de Padre las Casas, mediante la formulación de perfiles de proyectos sobre la instalación de sistemas de agua potable rural para ser postulados a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, además del monitoreo y seguimiento de las etapas de Diseño y Ejecución. Sumado a lo anterior se realiza la postulación de proyectos de abasto de agua potable bajo la línea de financiamiento de la SUBDERE. En total hay más de **3.500 familias** beneficiadas con al-

guna de las iniciativas llevadas por el programa. Se ha continuado con el seguimiento de las distintas iniciativas APR, para la materialización en un futuro cercano de **10 mil millones de pesos**. También se obtiene más de **2 mil quinientos millones de pesos** por conceptos de abastos de agua y casetas sanitarias.



Apoyo y asistencia técnica



Llevando el bienestar a las familias



Mujeres se toman los talleres laborales

APOYO A TALLERES LABORALES

El programa busca promover el desarrollo integral de las mujeres que forman parte de los Talleres Laborales de la Comuna, a través de la entrega de herramientas que les permitan manejar ciertas habilidades, tanto a nivel personal como técnico, todo enmarcado dentro de la igualdad de oportunidades y la plena participación en el desarrollo social de las mujeres de la comuna. Se realizaron talleres de Corte y Confección, Manualidades, Tejido y Telar. Una gran cantidad de beneficiarios se les efectuó capacitación. Sumado a lo anterior los participantes de los talleres mostraron sus productos en distintas actividades, como el día

de la madre, carnaval de Padre las Casas, entre otras. Para el funcionamiento del programa el Municipio comprometió **M\$26.253**.

PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS

Se destinaron recursos por **M\$10.800** para el funcionamiento de la iniciativa. A través de este Programa se intenta mejorar la calidad de vida de los vecinos del barrio Pulmahue, en todo lo relacionado con problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos. Se desarrolló el Plan de Gestión Social

y el de Obras, donde se elaboró y ejecutó proyectos tales como: Plaza Maquehue, Plaza las Bandurrias y Plaza las Perdices. El programa atiende en forma directa a 536 familias.

APOYO JURÍDICO A LA COMUNIDAD

Se destinaron recursos por **M\$71.198** para el funcionamiento de este programa. Por medio de esta iniciativa se presta apoyo directo a los vecinos de Padre las Casas en materia legal y/o jurídica especialmente en lo relacionado con la regularización de inmuebles, asesoría legal a organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, deriva-

ción a organismos públicos de defensa judicial, y toda clase de orientación destinada a la habilitación jurídica de los vecinos de la Comuna a fin de permitirle acceder a las diversas vías de beneficios estatales y sectoriales. Se efectuó atención de público por orden de llegada, derivación y seguimiento de los vecinos a distintos organismos públicos y de administración de justicia, postulación de beneficiarios del Programa de Registro de Propiedad Irregular del Ministerio de Bienes Nacionales, para efectos de regularización o saneamiento de títulos de dominio, entre otras acciones.



Invernadero Centro Mapuche Remolino

PUENTE ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS

El objetivo de este Programa consiste en mejorar las condiciones de vida de familias de extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a las familias, recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive eficaz, en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional. Se efectuó ingreso y seguimiento de familias pertenecientes al Ingreso Ético Familiar y Programa Puente. También se tramitaron subsidios a la obtención de cédula de identidad y se entregaron ayudas en alimentos colchones, frazadas, materiales

de construcción, medicamentos y ayuda económica. Se activaron Bonos solidarios que consisten en un aporte económico. Coordinaciones con otros organismos públicos para apoyo en beneficios para las familias. Se destinaron recursos por **M\$18.299** para el funcionamiento del programa

CENTRO MAPUCHE REMOLINO

Este Programa tiene por objetivo, "Generar, establecer e implementar un CENTRO demostrativo productivo de desarrollo integral y participación comunitaria para familias integrantes de 5 Comunidades Indígenas, a través de 4 ejes principales:

Producción Agrícola, Social, Cultural y Ambiental". Algunos resultados alcanzados durante este año son:

- Organización y desarrollo de Wetrupantu 2014 con la participación de las cinco comunidades mapuche del territorio y de la Escuela San Juan de Maquehue.
- Desarrollo de encuesta socio productiva en las cinco comunidades mapuche alcanzando al 95% de las casas del Territorio.
- Apoyo a la formulación y presentación de proyectos productivos.
- Gira técnica a Pichidehua con la participación de 6 productores mapuche del territorio.

- Apoyo a la gestión del proyecto construcción de Invernadero de 1.000 m² para la producción de tomates por la Asociación Rayen Foye.

Se destinaron **M\$28.201** para el desarrollo de esta iniciativa.



Gran trabajo del Programa Vínculo



Celebrando los 100 años de la señora Hortencia

ASESORAMIENTO ORGANIZACIONAL

Se comprometieron recursos por **M\$30.101**. A través de éste Programa se busca asesorar, capacitar, formar e informar a las organizaciones y a sus líderes en roles, funciones y marco regulatorio legal; direccionar e inducir a la formalidad a aquellas organizaciones de hecho, orientación de acuerdo a los objetivos y fines de la organización. Se efectuó asesoría periódica de tipo organizacional; orientación, información y capacitaciones para mejorar la gestión de las organizaciones, visitas y reuniones periódicas para mejorar la administración y funcionalidad de las diversas organizaciones.

APOYO A GESTIÓN RED PROTECCIÓN SOCIAL

Esta unidad dirige, coordina, administra y controla el proceso de postulación a los subsidios y pensiones asistenciales otorgadas por el estado. Se efectuó difusión de los distintos tipos de subsidios que canaliza el Estado a través del municipio. También se gestionó la postulación de las personas al subsidio de discapacidad mental y pensiones por vejez o invalidez. Coordinaciones con distintas instituciones del estado para postulación de subsidios y beneficios del estado. Para el 2014 el Municipio destinó **M\$40.412** para el funcionamiento del programa.

MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

El Programa busca mejorar las condiciones laborales de mujeres trabajadoras y jefas de hogar, entregando herramientas que mejoren la empleabilidad y el emprendimiento femenino. El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar utiliza como modelo de intervención un plan estratégico de carácter intersectorial, que busca coordinar redes institucionales de apoyo tanto a nivel público como privado con el fin de fomentar la inserción laboral y la participación laboral de la mujer en mercados locales. Se realizó la postulación, la selección de beneficiarias, que posteriormente ingresaron

a los talleres de habilitación laboral y luego egresaron. Dentro de los beneficios destaca convenios con instituciones públicas y privadas para atención dental. Se comprometieron recursos por **M\$7.064**.



Desarrollando emprendimientos



Padrelascasino se consolida como medio de comunicación comunal

INSPECCIÓN GENERAL Y APOYO A LA VIGILANCIA COMUNAL

Para el funcionamiento del programa el Municipio destinó **M\$29.837**. A través de esta iniciativa se busca velar por el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes que regulan el desarrollo de las acciones de la comuna entre las que se cuenta autorizaciones para extracción de áridos, patentes, tránsito, alcoholes y medioambiente y en general apoyo a la vigilancia de la Comuna. Se cursaron infracciones por ejercer actividad económica sin patente municipal, por morosidad en pago de patente comercial, por construir sin permiso de la Dirección de Obras

Hidráulicas, por extracción de áridos sin permiso municipal, entre otras.

PROGRAMA OFICINA DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

Se comprometieron recursos por **M\$74.165**. Con este programa se busca ordenar y transparentar toda labor que se realiza en materia comunicacional de la primera autoridad en su constante relación con la comunidad, servicios públicos, instituciones o personeros, además de las múltiples gestiones y representatividades propias de su cargo. Entre las principales actividades llevadas a cabo durante el año se destaca: responsabilidad técnica en la edición del Padrelascasino y registro de

Material Fotográfico y Audiovisual; el desarrollo de actividades de coordinación y difusión de la celebración de días conmemorativos y coordinación en la entrega de insumos comunicacionales a la Página Web y Twitter.

ATENCIÓN ESPECIALIDADES MÉDICA APS

Para el funcionamiento de este programa el Municipio destinó **M\$34.800**. A través del Programa se efectúa la contratación de médicos especialistas en áreas que generan gran impacto en la población, quienes prestan servicios, atendiendo pacientes derivados de

los centros de salud de la Comuna, logrando disminuir la gran demanda de pacientes con patologías asociadas, mejorando de esta manera la calidad de vida y atención médica de los vecinos de la Comuna. Se realizaron atenciones a pacientes con patologías cardiológicas, hipertensión, diabetes, hipotiroidismo, taquicardia, etc. También se realizaron atenciones ginecológicas, obstétricas, ecografías, entre otras.





Alumnos reciben incentivo municipal

UNA FELIZ NAVIDAD PARA NIÑOS PADRELASCASINOS

A través de este programa se busca fortalecer los valores cristianos, entregando un juguete a cada niño vulnerable domiciliado en la comuna de Padre Las Casas. La iniciativa acogió a más de 12 mil niños y niñas que son los beneficiarios directos del programa. El Municipio destinó recursos por más de **M\$17.858**.

APOYOS E INCENTIVOS PARA LA EDUCACIÓN

El objetivo de este Programa con-

siste en la entrega de un servicio de calidad, oportuno y personalizado a las familias que requieren tramitación u orientación respecto a becas educacionales en los distintos niveles, básico, medio y superior debiendo para ello procesar y evaluar profesionalmente la información necesaria para la toma de decisiones en el proceso de atención intangible. Se realizó atención y digitación de 2.465 Postulantes y/o renovantes a Beca Indígena y 181 Beca Presidente de la República. También estudiantes de Padre Las Casas fueron beneficiados en incentivo municipal. Se destinaron **M\$31.116** para la operación del programa.

EGIS MUNICIPAL 2014

Se destinaron recursos por **M\$82.776** para el funcionamiento del programa. La EGIS tiene como principal labor, prestar asesoría y orientación, de tal forma que las familias que cumplen con las exigencias del programa, puedan postular a las diferentes líneas de subsidio habitacional, en consideración a sus requerimientos. Se puede destacar que la construcción de las viviendas del comité Faro Iluminado están sumamente avanzadas y se espera que durante el primer semestre de 2015 sean entregadas a las 50 familias beneficiadas, las cuales puedan estar ocupando las viviendas de 48 metros cuadrados, de dos pisos con 3 dormitorios, 1 baño, living

comedor, cocina y patio. Se realizó asesoramiento a todas las familias postulantes al subsidio habitacional, donde se confeccionaron carpetas, se solicitó aperturas de cuentas de ahorro a la vivienda. Con los antecedentes completos se postuló a las familias a subsidio habitacional.



Celebración de Navidad



Gran trabajo en la entrega de agua a las comunidades

SEGURIDAD CIUDADANA

Este programa desarrolla un trabajo permanente en materia de Seguridad Ciudadana con la comunidad, a través de la participación directa de los vecinos en el ámbito de la prevención social y situacional. Su ejecución permite desarrollar un trabajo integrado con la comunidad para abordar temáticas de seguridad, problemática que la ciudadanía considera de gran importancia. Se desarrollaron las siguientes acciones: Reuniones bimensuales del Consejo Comunal de Seguridad Pública; entrevistas y visitas domiciliarias a beneficiarios del Programa 24 Horas; talleres preventivos con integrantes de comités, juntas de vecinos y carabineros para abordar temática de

seguridad ciudadana; postulación de proyectos a diversas fuentes de financiamiento, entre otras. Para el funcionamiento de este programa el Municipio destinó **M\$11.400**.

DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE

Este Programa se encarga de la Gestión y Distribución de agua potable al sector rural de la comuna a usuarios que no tienen acceso al vital elemento. Además le corresponde registrar y responder solicitudes, cuantificar necesidades de recursos para abordar el déficit hídrico y la dificultad de acceso al agua pota-

ble para consumo humano. Con esta iniciativa 3.864 hogares fueron atendidos para distribución de agua potable. También se registró a 382 familias con solicitud de estanque. Se destinaron recursos por **M\$139.063** para el funcionamiento del programa.

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (OPDI)

El proyecto tiene como objetivo general prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la atención directa y la articulación de respuesta del gobierno local y los actores del

territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal. Se ingresaron al programa menores en consideración de vulnerabilidad, se les entregaron herramientas en desarrollo conductual y psicológico, se efectuaron coordinaciones con distintas instituciones públicas para alguna derivación u obtención de apoyos a los menores que lo requirieran.



Entregando seguridad en la comuna



Generando habilidades en las mujeres de la comuna

PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)

Esta iniciativa es una oficina técnica que tiene por función establecer una coordinación entre la Oferta y Demanda de Empleo. Otorga información y orientación en materia de

trabajo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de éstos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar sus ofertas y condiciones de empleabilidad y servicios. Durante el año 2014, se destaca lo siguiente: se efectuaron 155 colocaciones de trabajo en distintas empresas; se efectuó proceso de inscripción de beneficiarios, se realizaron talleres de apresto laboral, se efectuaron visitas a empresas para obtener información de posibles vacantes y se efectuaron coordinaciones con entidades públicas y empresas para mejorar lazos en la búsqueda de oportunidades de trabajo. Se destinaron **M\$5.646** para el funcionamiento del programa.

CENTRO DE NEGOCIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Por medio de este programa se busca satisfacer en forma eficiente y oportuna el desarrollo de Emprendimientos y de la Microempresa, a través del apoyo a la formalización, asociatividad, postulación a programas de capacitación y comercialización, focalizado de preferencia, a los sectores de menores ingresos de la Comuna. Durante el año 2014 se destaca lo siguiente: reuniones periódicas con las distintas agrupaciones de emprendedores y empresarios, junto con los diferentes organismos gubernamentales relacionados; fortalecimiento y fomento en Las Microempresas su participación en

Organizaciones Productivas; capacitaciones que sean instrumento de desarrollo y emprendimiento para los Microempresarios; apoyo en la postulación y participación en ferias y exposiciones a nivel local, regional, provincial y Nacional; ente otras. Se destinaron recursos por **M\$18.794** para el funcionamiento del programa.



Feria en San Ramón



COORDINACIÓN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Esta iniciativa tiene por objetivo, generar un ambiente que permita entregar las oportunidades para desarrollar y potenciar emprendimientos, negocios y factores de empleabilidad en la Comuna. Entre las principales acciones destaca: asistencia técnica en terreno y permitiendo ser puente entre el sector rural y los diferentes servicios municipales disponibles, se potenció el desarrollo y priorización de los Ejes Productivos intrínsecos de la comuna, de tal manera que facilite la información, la distribución de los recursos financieros y la focalización de los

beneficiarios. En el ámbito urbano, se generaron 2 ferias en la Comuna, la feria de Hortalizas de San Ramón y la Feria de Artesanía Mapuche We Newen, se reactivó por sistema BIP, la corrección a efectuar al Programa de capacitación en Producción Ovína, presentado al FNDR. También es de importancia que la cobertura logra por la asistencia técnica de la unidad Rural de alrededor de 3.600 familias.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL MAPUCHE (PRODERMA)

En la Comuna de Padre Las Casas, las principales actividades económi-

cas, después del comercio, corresponden a la agricultura, ganadería entre otras, ocupando un 70% de la superficie comunal, los cultivos predominantes son los cereales. A través de este programa se ha realizado lo siguiente: capacitaciones en los grupos con asesoría técnica en temáticas como lombricultura, preparación de almácigos, sanidad animal; operativos veterinarios sanitarios a todos los animales de las organizaciones insertas en el programa; construcción y/o habilitación de acumuladores de agua; entre otras. Se destinaron recursos por **M\$118.362** para el funcionamiento del programa, incluyendo remuneraciones de los técnicos.



Emprendimiento mapuche



Alcalde junto a turistas mexicanos visitan atractivos turísticos de la comuna

PRODESAL

El programa persigue como objetivos principales entregar asesoría técnica a los 660 agricultores y sus familias del sector rural para mejorar sus sistemas productivos, a través de diversas capacitaciones, giras técnicas, implementación de unidades demostrativas, formulación de proyectos de Inversión de Fomentos Productivos y apoyo y gestión para la postulación de iniciativas de la oferta pública Estatal y de privados. Su ejecución durante el año 2014 destacó los siguientes resultados: Entrega Fondos de Aporte Inicial en mas de **\$56.000 (M)** en las seis Unidades Operativas (Truf Truf, Falil Pukueche, Mapu Newen, Puelche Cultrunco, Wuyhuen Niágara y Laf-

quen Makewe; **\$5.000 (M)** en Praderas Suplementarias estableciendo sus empastadas principalmente de ballica y avena forrajera; Adjudicación a iniciativas de Fomento al riego a través del Bono Legal de Aguas (BLA) y Proyecto de Riego Individual con **\$48.000 (M)** y Proyectos al Programa de SIRSD-S adjudicando **\$14.000 (M)** para mejorar prácticas de nuestros suelos a través de los diversos sub-programas por parte de los 6 Unidades Operativas. De forma externa a INDAP, destacan los Proyectos postulados al Fondo Social, Subvención Municipal, Iniciativas Locales y Proyectos de la Agencia Regional de la Araucanía con **\$21.000 (M)** para las Comunidades intervenidas por el Programa.

PRODETUR

Esta iniciativa busca fomentar y promover la actividad Artesanal y Turística de la Comuna, enmarcada principalmente en el ámbito cultural Mapuche. Gracias a la ejecución del Programa se lograron los siguientes resultados y actividades: postulación

a Fondos Concursables; participación en Ferias y Exposiciones en otras Regiones; establecimiento de Feria Artesanal en vías de formalización; se promociona la Ruta del Artesano Mapuche por medio de la exhibición de fotografías, entre otras. Se destinaron recursos por **M\$20.287** para el funcionamiento del programa, incluido remuneraciones de los técnicos.



Apoyo a agricultores



Fortaleciendo el deporte comunal

2. SUBVENCIONES MUNICIPALES 2014

El Programa de Subvenciones Municipales se encuentra dentro de la Ley N° 18.695, ley que establece que para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tienen entre otras atribuciones, otorgar subvenciones y aportes específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo de esta manera al financiamiento de proyectos sociales generados, diseñados y gestionados por organizaciones sociales de la comuna.

Se recibieron los proyectos de subvenciones ingresados por organizaciones sociales de la comuna de carácter extraordinario y ordinario. Se realizó apoyo a 6.500.- personas

aproximadamente que participan de actividades deportivas y recreativas. También alrededor de 700 personas cuentan con la infraestructura e implementación necesaria para reunirse en espacios comunitarios como Sedes Sociales. Se destaca que aproximadamente 500 personas cuentan con los insumos necesarios para realizar actividades de capacitación en manualidades y trabajos de siembra. Además se establece el uso regular de la Ordenanza sobre Otorgamiento de Subvenciones Municipales para casos extraordinarios. Sumado a lo anterior se apoyó el trabajo comunitario y participativo grupal de las organizaciones, por sobre la participación individual y se transparenta el uso y asignación de los recursos municipales entregados vía subvención. Estos aportes

ayudaron al trabajo comunitario en deporte y la recreación. áreas como lo social, la cultura el



Entrega de subvenciones municipales



Estudios de grabación en Centro Cultural

3. CENTRO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

El programa denominado “Centro de Gestión de la Cultura y las Artes”, está enfocado en generar una plataforma de desarrollo cultural y artística integral, facilitar el acceso a los bienes artístico – culturales, trabajar en la formación, generación de nuevas audiencias, apoyar a los artistas y gestores culturales de padre las casas en su desarrollo y rescatar y difundir nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial con un énfasis en nuestra Cultura Mapuche. El desarrollo de talleres que provocan la formación de nuevas audiencias, fomentando la industria cultural, dejando capacidades instaladas en las diversas agrupaciones, artistas y gestores comunales, búsqueda de recursos externos para el desarrollo de actividades asociadas y generar coherencia en la proyección de de-

sarrollo social comunal, es lo que define a este departamento. Actualmente, la unidad se encuentra ubicada en el nuevo Centro Cultural de Padre las Casas, moderno edificio de 1700 metros cuadrados que en

su diseño ha respetado el entorno cultural de la comuna. Cuenta con una sala para 300 personas, estudio de grabación, sala de exposiciones, sala audiovisual, equipamiento de primer nivel y tecnología de punta.

Durante el 2014 se destinaron más de **220 millones de pesos** para programas culturales.

Generación de diversas actividades, en las que destaca:

- Taller Gratuito de Batucada
- Primer Festival Internacional de Jazz
- Exhibición de Pintura – María Luisa del Río
- Talleres de Alfarería con Antiguo Ritual Mapuche
- Día Internacional de la Danza
- Día Internacional del Teatro
- Carnaval de las Artes 2014
- Primer Festival de Teatro Padre Las Casas
- Concierto Flauta Traversa
- Muestra de Danza Circular
- Concierto HIP HOP
- Concierto Sebastián Menares Bajista Profesional
- Primer Encuentro de Rock “Ruka & Roll”
- Lanzamiento Exposición “Patrimonio Chilote”
- 3º Concurso Cortometr. Patrimoniales Araucanía
- Ciclo de Cine Infantil y Familiar
- Obras de Teatro “La Araucana”, “Las Cosas También tienen Mamá”, “4 Gatos y 1 Gaviota”, etc.



Biblioteca Municipal Pablo Neruda

BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO NERUDA

La Biblioteca Municipal Pablo Neruda de Padre las Casas nació un 28 de septiembre del año 2000. El nombre Pablo Neruda fue asignado por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas DIBAM, organismo que mantiene vigente un convenio con la Municipalidad de Padre Las Casas, en el otorgamiento de Material Bibliográfico y equipos computacionales los que son utilizados por el programa Biblioredes, para entregar cursos de alfabetización digital y acceso gratuito a internet para toda la comunidad. Actualmente, la Biblioteca Municipal diversifica sus funciones en distintos frentes: atención de público en prestación de lite-

ratura, actividades de fomento del libro y la lectura, apertura de nuevos puntos de acceso a la literatura a través del Bibliobús Itinerante que recorre principalmente sectores rurales de nuestra

comuna, el casero del libro, servicio que se encuentra disponible en los Consultorios Barroso, Las Colinas y Pulmahue y en la Villa Los Alerces, acceso al archivo audiovisual y mediateca, prestación de

internet, actividades de extensión cultural, formación de clubes, Sala de exposiciones, salas de reuniones, espacio intercultural, etc. todos ellos sin costo. Algunos de las principales acciones son:

- Invitación a Talleres de Dibujo Infantil
- Ciclos de Cine Padre Las Casas
- Biblioteca Itinerante
- Prestación de libros e información para trabajos de investigación para estudiantes en sala
- Cursos de Alfabetización Digital
- Exposición manualidades en Biblioteca
- Implementación de Biblioradio
- Talleres de Mapudungun e instrument. Mapuche
- Campaña de recolección de libros
- Lanzamiento obra literaria "Versos Peregrinos"
- Se obtuvo Premio Internacional de Innovación
- Exposición Muestra Pictórica "El Cuerpo Agredido"
- Charla "Cúmulos Estelares en Nuestra Galaxia"
- Jornadas de Tertulia Literaria
- Lanzamiento proyecto "Bebeteca Itinerante"
- Taller de Creación Literaria
- Implementación del Club de Mini Lectores
- Celebración del Día Internacional del Libro
- Donaciones de Libros y Material Bibliográfico de diversas instituciones
- Visitas a Aldeas SOS para actividades de Fomento Lector y Proyecciones Audiovisuales



Club Deportivo Colón Campeón del Fútbol Amateur

4. EL DEPORTE EN NUESTRA COMUNA

Uno de los ejes importantes para el desarrollo de la comuna es el **Deporte**, cada año se realizan los mayores esfuerzos para impulsar las diversas iniciativas que permitan una mayor participación de la comunidad. El deporte tiene la facultad de ayudar a desarrollar destrezas físicas, hacer ejercicios, socializar, divertirse, aprender a jugar formando parte de un equipo, aprender a jugar limpio y a mejorar la autoestima. El deporte ayuda a los niños en su desarrollo físico mejorando y fortaleciendo su capacidad física y mental.

La Corporación del Deporte es una entidad de Derecho Privado, sin fines de lucro creada para fomentar y promover entre otros objetivos el deporte y la vida sana en la comuna de Padre las Casas. Nace el 13

de diciembre de 2005, fecha en la cual se le concede su personalidad jurídica a través del Ministerio de Hacienda y en la cual se aprueban los estatutos por los cuales se ha

de regir esta Corporación. Actualmente se encuentra constituida por siete miembros cuyo presidente es el Alcalde de la Comuna, quien ejercerá funciones por sí mismo o por la

persona o representante a la que él designe.

Entre las principales acciones y actividades destacan:

- Cursos de Natación 2014
- Club Deportivo Colón se coronó campeón del fútbol amateur
- Entrega de Implementación Deportiva a distintas agrupaciones de Padre Las Casas
- Clasificatorio de Gimnasia Rítmica organizado por el Club Amulén San Bernardo
- Club de fútbol Collahue se coronó campeón del campeonato Interligas de Fútbol Rural
- Actividades deportivas para Adultos Mayores
- Gran Corrida Escolar Padre Las Casas
- Campeonato Interempresas que fue jugado en el gimnasio de Padre Las Casas
- Realización de Gala Anual de la Corporación de Deportes
- Corrida Familiar "Corre por tu Vida"
- Ejecución de Talleres Formativos



Desfile Fiestas Patrias en calle Villa Alegre

5. ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el transcurso del año 2014 se comprometieron recursos por más de **40 millones de pesos**. Las Actividades Municipales se abordaron con la finalidad de celebrar hitos y fechas de importancia en la comuna. Dentro de las principales actividades destacan las siguientes:

CELEBRACIÓN DE DÍAS CONMEMORATIVOS

Estas celebraciones comprendieron la realización de diferentes actividades de participación de organizaciones de la comuna, fuerzas vivas y establecimientos educacionales. De este modo, durante el año 2014 se realizó la Celebración de las Glo-

rias Navales, realizado el día 19 de Mayo. También se efectuaron las celebraciones del día del Dirigente, de la Madre, del Niño, el de Fiestas Patrias, entre otras.

CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA COMUNA

La conmemoración de los 115 años de Padre Las Casas estuvo a un gran nivel. Ello porque alrededor de **7.000 personas** llegaron al Parque Pulmahue para disfrutar de un show artístico en donde las imitaciones, el rock, el romanticismo y los sonidos que hacen mover a miles de jóvenes estuvieron presentes.

DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

Con grandes actividades se desarrolló el Día del Funcionario Municipal, entre ellas actividades deportivas, artísticas que concitaron el interés de los funcionarios públicos, culminado con una fiesta de gala y la premiación de los reyes ganadores.



Celebración día del funcionario



Celebración Aniversario



Gran trabajo en la mantención del alumbrado público

6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Para cumplir con las necesidades de la comunidad, el Municipio brinda Servicios a la Comunidad que van en directo beneficio de los vecinos. La Municipalidad cuenta con una Unidad destinada exclusivamente a atender lo antes mencionado. Durante el año 2014, la Municipalidad de Padre Las Casas, comprometió recursos por más de **2.700 millones de pesos**, para atender de buena manera todos los servicios que son fundamentales para suministrar el alumbrado público, aseo, mantención de parques y jardines, entre otros.

MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Este servicio está enfocado directa-

mente para atender los inconvenientes en la red de alumbrado público de la comuna, ya sea por solicitud de los vecinos o por reparaciones necesarias detectadas por profesionales de la Municipalidad. En la actualidad el Municipio cuenta con un contrato vigente con una empresa que realiza la mantención de Alumbrado Público en toda la comuna de Padre Las Casas.



También cabe destacar que se efectuaron las siguientes gestiones para ejecutar proyectos de Habilitación de Alumbrado Público:

- Habilitación Alumbrado Público, sector San Ramón
- Alumbrado Plazas y Áreas Verdes, sector San Ramón
- Habilitación Alumbrado Público Varios Sectores: Licanco, Los Retamos, Entuco y otros
- Habilitación Alumbrado Público en Niágara
- Habilitación Alumbrado Público en Huitramalal y Collahue





HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

tivo de una preocupación constante por el ordenamiento de los espacios públicos de la comuna.

Algunas acciones ejecutadas a partir de este proyecto son:



El programa consistió en la administración de todas las áreas verdes del casco urbano de la comuna y localidad de San Ramón, como una acción privativa del municipio. En general se busca el mejoramiento, ampliación y creación de nuevas plazas y paseos de uso público en la comuna de Padre Las Casas. Este programa es complementado con la iniciativa de **“Poda y Manejo Especies Vegetales Vía Pública”** y **“Ornato en Primavera”** que apuntan al mismo obje-

- Poda y volteo de árboles según solicitudes, tanto en sectores urbanos como rurales.
- Cortes de pasto en Jardines Infantiles, Consultorios, Postas y Escuelas Municipales.
- A través del programa se coordinan labores de riego, resiembra y establecimiento de nuevos espacios de áreas verdes y espacios públicos.
- Se encarga este programa del incremento de especies vegetales, florales y arbustivas de temporada, plantación de nuevos árboles y ornamentación de macizos en áreas verdes.
- Actualmente el programa requiere disponer de un vehículo de mayor capacidad para el retiro de ramas, desechos vegetales y traslado de personal; junto a lo anterior se plantea la necesidad de generar proyectos de riego en Parque Pulmahue, Plaza la Virgen, avenida Guido Beck de Ramberga y en avenida Huichahue



Gran año en la reparación y mantención de caminos

UNIDAD DE CAMINOS MUNICIPALES



Alcalde en terreno supervisando los avances

Además la Municipalidad de Padre Las Casas gestionó recursos provenientes del Ministerio de Obras Públicas(convenio PDI) por un monto su-

perior a los 250 millones de pesos para mejorar la conectividad de las comunidades indígenas

DISTRIBUCIÓN SOLICITUDES RESUELTAS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

Nº SOLICITUDES	CANT. KMS APROX	COSTO TOTAL APROX.
132	38.288	\$191.440.000.-

DISTRIBUCIÓN SOLICITUDES RESUELTAS CON LICITACIÓN

Nº SOLICITUDES	CANT. KMS APROX	COSTO TOTAL APROX.
43	72,627	\$298.979.972.-

RESUMEN

Nº SOLICITUDES	CANT. KMS APROX	COSTO TOTAL APROX.
175	111	\$490.419.972.-



Apoyo logístico

APOYO LOGÍSTICO HACIA LA COMUNIDAD Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA COMUNA

- Limpieza de colectores de aguas lluvia
- Reparación de escaños
- Reparación de juegos infantiles
- Reparación y reposición de señalética
- Apoyo en emergencias climáticas
- Apoyo logístico con vehículos y personal de terreno a las distintas unidades Municipales
- Apoyo al retiro de ramas en época de poda en zonas de espacios públicos
- Mejoramiento del entorno urbano y rural de la Comuna
- Limpieza de canales urbanos de aguas lluvia aproximadamente

El objetivo de este programa es la conservación en óptimas condiciones de la infraestructura y mobiliario urbano de la Comuna. Además se encarga de prestar apoyo logístico a las distintas actividades, emergencias comunales y/o municipales. Resultados logrados a partir de su ejecución durante el año 2014 son:

CANAL DE TELEVISIÓN Y RADIO PARA PADRE LAS CASAS

Padre las Casas Televisión es un proyecto creado y dirigido por el realizador audiovisual Marcelo Cuevas, con el apoyo de la empresa de producción audiovisual La Máquina Films Ltda., la Biblioteca Municipal Pablo Neruda y el financiamiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de FONDART regional 2014. El canal www.padrelascasastv.cl, cuenta con un equipo de corresponsales ciudadanos padrelascasinos que se capacitarán en producción audiovisual para la creación de contenidos con pertinencia cultural local. Este pro-

yecto cuenta con un espacio en el Laboratorio de tecnología y medios audiovisuales, ubicado en el tercer piso de la Biblioteca Municipal de Padre las Casas. Dentro de los que se destacan el espacio destinado a las noticias locales, un programa infantil con audiocuentos, un programa de servicio a la comunidad, un segmento patrimonial, un programa intercultural mapuche y una mesa de conversación ciudadana. Además de un especial musical centrado en la música nacional, regional y local. Este nuevo medio de comunicación comunitario puede ser escuchado en www.biblioradiopl.cl/.



Nueva flota de camiones recolectores

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

Cumpliendo con una necesidad latente de los vecinos de Padre Las Casas, con la nueva contratación del servicio de recolección de basura significó una renovación completa de los camiones. Se trata de 4 vehículos Ford año 2014 con caja compactadora de 15 metros cúbicos, que incorpora un sistema de lavado automático, lo que implica el traslado efectivo de aproximadamente 11 mil kilos de residuos sólidos. También cuentan con un levanta contenedor para alrededor de 1100 metros cúbicos de basura. Adicionalmente se cuenta con otro camión Ford Tolva para el retiro de microbasurales y enseres del hogar fuera

de uso. Además de una camioneta para la supervisión del servicio. Cabe destacar que estos camiones cuentan con alta tecnología de proceso de compactación y cuidado del medio ambiente, cumpliendo además con todas las normas establecidas por el Ministerio de Transporte.



NOTARIA EN LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS

Desde una declaración jurada, mediante la cual un padre autoriza a un jardín infantil a dar el almuerzo a su hijo, hasta la venta de un vehículo, pasando por la firma de un pagaré bancario. Estos son algunos de los trámites que se pueden realizar en la primera notaria que cuenta la comuna de Padre Las Casas. Localizada en el Centro Comercial Unimarc, a solo metros de la Municipalidad, cuatro personas dan vida a la notaria Rodrigo Sepúlveda, que se encuentra abierta de lunes a viernes desde las 09:00 de la mañana hasta las 13:30 horas y en la tarde desde las 15:00 hasta las 18 horas.



Primera Notaría en la comuna



Apoyo a familias de escasos recursos

Sumado a lo anterior, la Municipalidad entrega una gran cantidad de Servicio

de Atención a la Comunidad, para que efectúe tramitaciones en línea, a través

de la página web o de atención directa en las dependencias municipales.

Algunos de los servicios de atención son los siguientes

- Permisos de Circulación
- Licencias de Conducir
- Pago de Patentes Municipales
- Declaración de Sucursales y Trabajadores
- Consulta Tasación de Vehículos Livianos SII
- Consulta de Multas de Tránsito no Pagadas
- Certificado de Ficha de Protección Social
- Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias OIRS
- Entidad de Gestión Inmobiliaria Municipal EGIS
- Programa Puente entra las familias y sus derechos
- Programa Apoyo a la Discapacidad
- Programa de Apoyo a la Gestión Red de Protección Social – Unidad de Subsidios
- Programa CONACE
- Programa Adulto Mayor

- Programa Habitabilidad Chile Solidario
- Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos
- Programa Habitabilidad Subsistema Chile Solidario Vínculos
- Seguridad Ciudadana
- Talleres Laborales
- Oficina Asistencia Social
- Programa Subvenciones para mejorar la calidad de vida de las personas
- Centro de Negocios y Gestión Empresarial
- Oficina de Intermediación Laboral – OMIL
- Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar
- Programa Desarrollo Territorial Indígena PDTI
- Trámites y requisitos de accesos s Servicios PRODESAL
- Servicios de la Biblioteca Municipal
- Trámites y Servicios de la Dirección de Obras



Alcalde junto a Consejeros Regionales

7. CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

La Municipalidad para cumplir con sus metas y objetivos necesariamente requiere de establecer lazos de ayuda, durante el año 2014, se establecieron con otras entidades alianzas estratégicas mediante Convenios que permitan fortalecer el accionar Municipal y así poder ampliar la cobertura de atención hacia la comunidad y satisfacer de mejor manera las necesidades de los vecinos de Padre Las Casas.

Dentro de los Convenios gestionados por la Municipalidad el año 2014, destacan los siguientes:

- Convenio General de Cooperación entre la Municipalidad de Padre Las Casas y la ONG Acción Vive, de fecha 20 de enero de 2014
- Convenio para la ejecución del Programa Fortalecimiento OMIL, suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Municipalidad de Padre Las Casas, de fecha 20 de Enero de 2014
- Convenio de Financiamiento, de fecha 13 de Febrero de 2014 entre el SERVIU Región de la Araucanía y La Municipalidad de Padre Las Casas, para el proyecto de vivienda del comité Faro Iluminado
- Convenio ejecución programa Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar en Atención Primaria de Salud, de fecha 24 de Febrero de 2014, suscrito entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Padre Las Casas
- Convenio Mandato para la Adquisición de Equipamiento y Equipos Construcción Polideportivo Pulmahue, de fecha 10 de Marzo de 2014, suscrito entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Padre Las Casas
- Convenio de Ejecución y Transferencia Fondo Concursable Capital Semilla, Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar Convenio SERNAM- Gobierno Regional de la Araucanía, de fecha 12 de Marzo de 2014



- Convenio de ejecución de proyecto “Bebeteca itinerante, estimulando el amor por la lectura en etapas tempranas”, de fecha 13 de Marzo de 2014 entre el Consejo Nacional de la Cultura y la Municipalidad de Padre Las Casas.
- Convenio para programa Apoyo Diagnóstico Radiológico en Nivel Primario de Atención para Resolución Eficiente de la Neumonía, de fecha 18 de Marzo de 2014, suscrito entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Padre Las Casas.
- Convenio ejecución del Programa Vida Sana, Alcohol en Atención Primaria Municipal, de fecha 19 de Marzo de 2014, suscrito entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Padre Las Casas.
- Convenio de Asignación Directa para el Programa “OPD – Padre Las Casas”, de fecha 28 de marzo de 2014, suscrito entre el SENAME y la Municipalidad de Padre Las Casas.
- Modificación de Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Medio Ambiente y Municipalidades para calificación ambiental, de fecha 01 de Abril de 2014.
- Convenio de Colaboración Asistencial – Docente entre la Municipalidad de Padre Las Casas y la Universidad Mayor, de fecha 09 de Abril de 2014.
- Convenio de Transferencia de Recursos Concedidos por Ley N° 20.744, de fecha 16 de Junio de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Padre Las Casas y la empresa SEVIMAQ Limitada, para la extracción, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios.



Alcalde junto a Directora Nacional de SENAME



Frontis Municipalidad de Padre las Casas

8. GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El Municipio debe efectuar un sin número de actividades y acciones diariamente, las cuales muchas de ellas son de gran responsabilidad. De acuerdo a lo anterior, es de vital importancia la existencia de entes reguladores de la gestión municipal, que permitan supervisar y monitorear el buen desempeño funcional y el respeto a las normativas vigentes en Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás leyes que afectan a los Servicios Públicos, en especial, las Municipalidades. En esta sección se expresará lo que respecta al Concejo Municipal y a Contraloría General de la República. Para el año 2014 podemos contar con las siguientes gestiones de control (Se adjuntan en los Anexos):

Resumen de Auditorías, Sumarios y Resoluciones del Consejo para Administrativos e Investigaciones y la Transparencia.



Alcalde de Padre las Casas durante Seminario Internacional



Concejo Municipal de Padre las Casas

CONCEJO MUNICIPAL

A fines del año 2012 asume el nuevo Concejo Municipal elegido por

elecciones populares. En su oportunidad autoridades regionales, dirigentes sociales y representantes de instituciones acompañaron al alcalde Juan Eduardo Delgado y a los concejales electos, que juraron en una solemne ceremonia por una nueva etapa de gestión a la cabeza de la comuna de Padre Las Casas.

Durante el 2014 se efectuaron 36 Sesiones Ordinarias y 15 Sesiones Extraordinarias, siendo la asistencia promedio de los señores concejales superior al 95%. El Concejo Municipal de Padre Las Casas se ha caracterizado por un gran accionar en la participación de las sesiones y de cumplir con una fiscalización constante que permita velar por el buen funcionamiento del Municipio y resguardar los recursos públicos asignados a la comuna, defendiendo los intereses de la comunidad.



Alcalde de Padre las Casas
Dr. Juan Eduardo Delgado

CONCEJO MUNICIPAL

- Sr. Juan Eduardo Delgado Castro Alcalde
- Sra. Ana María Soto Cea Concejala
- Sr. Alex Henríquez Araneda Concejales
- Sr. Roberto Meliqueo Diego Concejales
- Sr. Jaime Catriel Quidequeo Concejales
- Sr. Juan Nahuelpi Ramirez Concejales
- Sr. Juan Huanqui Riquelme Concejales



Concejo Municipal en la propuesta del Mapudungun como lengua oficial en Padre las Casas

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Contraloría General de la República tiene como misión, garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico, la protección y debido uso del patrimonio público, la preservación y fortalecimiento de la probidad, así como de la fidelidad y transparencia de la gestión financiera de la Administración del Estado.

Durante el 2014 se registraron los siguientes dictámenes que involucran a Padre Las Casas:

DICTÁMEN N°43229 DE FECHA 13/06/2014

La Contraloría Regional de La Araucanía ha remitido a esta Sede Central una presentación de la Municipalidad de Padre Las Casas, mediante la cual esta solicita un pronunciamiento acerca de si resultó procedente que aplicara el mecanismo de aprobación tácita del concejo, contemplado en el artículo 82, inciso final, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con la declaración de incorpabilidad de deudas prevista en el

artículo 66 del decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

DICTÁMEN N°37587 DE FECHA 29/05/2014

La Contraloría Regional de La Araucanía ha remitido a esta Sede Central la presentación de don Fernando Mera Bastidas, ex docente dependiente de la Municipalidad de Padre Las Casas, quien solicita un pronunciamiento que determine si debe obtener un decreto de rehabilitación para reincorporarse a un cargo regido por la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, luego de haber sido sancionado con la medida disciplinaria de término de la relación laboral,

prevista en el artículo 72, letra b), de dicho texto legal.

DICTÁMEN N°37587 DE FECHA 29/05/2014

El señor Sergio Liempi Marín, en representación de la "Comunidad Bíblica y Comunicacional Mapuche Pelom", reclama en contra de los plazos que le fijara la Subsecretaría de Telecomunicaciones mediante sus oficios N° 3.966 y 5.707, ambos de 2013, para subsanar diversas irregularidades técnicas advertidas por esa repartición pública tras una fiscalización efectuada al funcionamiento de la concesión de radiodifusión sonora en mínima cobertura para la comuna de Padre Las Casas.



Concejo municipal en actividades

DICTÁMEN Nº34973 DE FECHA 20/05/2014

La Entidad de Control ha dado curso a la resolución N° 2, de 2014, de la Subsecretaría del Medio Ambiente, que aprueba bases administrativas, técnicas y documentos anexos para la licitación pública del contrato sobre recambio de calefactores a leña más eficientes y menos contaminantes en viviendas de las comunas de Temuco y Padre Las Casas, por cuanto se ajusta a derecho.

DICTÁMEN Nº18882 DE FECHA 24/04/2014

Sobre procedimiento de licitación

de la obra "Mejoramiento interconexión vial Temuco – Padre Las Casas".

DICTÁMEN Nº17211 DE FECHA 07/03/2014

La Contraloría General ha debido abstenerse de dar curso a la resolución N° 155, de 2014, de la Dirección de Vialidad, que aprueba la liquidación final del contrato "Obra Emergencia Vial Camino Maquehue-Boroa, I Etapa, Km. 6.000, Sector Remolino-Maquehue, Comuna de Padre Las Casas, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía", por cuanto no se advierte que se haya efectuado la devolución de las

retenciones, debidamente aprobada mediante el acto administrativo correspondiente, afecto al trámite de toma de razón.

DICTÁMEN Nº13313 DE FECHA 21/02/2014

La Contraloría General ha dado curso a la resolución N° 101, de 2013, del SERVIU Región de la Araucanía, que entre otras medidas, acepta la propuesta y contrata la ejecución del proyecto "Mejoramiento Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas".



Parte de los "Mejoramientos Interconexión vial Temuco - Padre Las Casas"



III ADMINISTRACIÓN EN SALUD AÑO 2014

Uno de los pilares fundamentales para la actual Administración es el ámbito de la Salud, bajo esta mirada, es que el Sistema de Salud continúa en el proceso de implementación del Modelo de Salud Familiar con Enfoque Comunitario, encontrándose a la fecha, los tres Centros de Salud acreditados como CESFAM con nivel de Desarrollo Medio. Lo anterior ha implicado un cambio en la forma de entender y hacer salud incorporando una interacción más cercana entre los equipos de salud y las personas usuarias de la comunidad. La nueva forma de hacer salud ha significado tener que asumir desafíos en los ámbitos técnico y administrativo, desde las prestaciones directas, las acciones a nivel de gestión, capacitación del

recurso humano, mejoramiento de la infraestructura y su equipamiento, mejoramiento en el nivel resolutivo e incorporación de nuevas tecnologías.

El camino hacia una salud más óptima, más equitativa, de mejor calidad tiene como elementos de base, la atención bajo este nuevo modelo, el necesario trabajo en red, la presencia de entidades académicas y la no menos significativa participación comunitaria, lo que viene a sellar este esquema, mostrándose con ello una salud más cercana y reconocida por la comunidad, considerando aspectos esenciales como satisfacción usuaria y la Ley N° 20.584 de Deberes y Derechos de los Pacientes en Salud.



GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Principales conjunto de acciones y programas del Sector Salud

SAPU PADRE LAS CASAS - SAPU PULMAHUE

Con este programa se financió, parte del recurso humano contratado y parte de los gastos operacionales que requiere el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia de los CESFAM Padre Las Casas y Pulmahue.

ATENCIÓN DOMICILIARIA

Tiene por objetivo entregar a cuidadores y familia las herramientas necesarias para asumir el cuidado integral del paciente. Se pagó a cuidadores mensualmente.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Se destinaron recursos para la habilitación y mejoramiento de salas de espera de las postas de salud Roble Huacho y Truf Truf.

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS

Se contrataron horas de Kinesiólogo y Médicos para CESFAM Padre Las Casas y Consultorio Pulmahue, a fin de resolver las consultas por enfermedades respiratorias agudas y crónicas reagudizadas del adulto de los pacientes de nuestra comuna.

PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO ADULTO

A través de este programa se mejoró la situación de salud bucal de las personas, a través de diversas estrategias que mejoraron la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos Municipales.

CLÍNICA MÉDICA ODONTOLÓGICA MÓVIL

Se financiaron los gastos operacionales de la Clínica Médica - Odontológica Móvil. Es un programa de atención primaria de Salud, permitiendo acercar la atención de salud

a las personas en las diferentes comunidades que atiende el Departamento de Salud Municipal, a fin de fortalecer los objetivos y actividades de recuperación de salud.



La importante labor del SAPU



Apoyando la salud bucal de los niños

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR

Los recursos de esta iniciativa estuvieron destinados a financiar Altas Integrales a embarazadas, con entrega de kit de higiene, además del financiamiento para la adquisición de Kit de higiene para niños.

PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL

Se financió la resolución de especialidades odontológicas en APS (endodoncias y prótesis atención primaria de salud) y Odontología Integral (atención odontológica in-

tegral para mujeres y hombres de escasos recursos).

APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL – CHILE CRECE CONTIGO

A través de este programa se financió la contratación de una profesional Matrona, Educadora de Párvulos Urbano, Educadora de Párvulos Rural, Asistente Social, Psicóloga y Técnico de Nivel Superior. Lo anterior con la finalidad de fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su gestación hasta que cumplan cuatro años de edad o que ingresen a la educación preescolar.

PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR)

A través de esta iniciativa se efectuó la contratación de recurso humano que requiere el Servicio de Urgencia Rural del sector de San Ramón y también para financiar la contratación de recurso humano que requiere el Servicio de Urgencia Rural del sector de Makewe.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Este programa permitió financiar la contratación del servicio de exámenes de mamografías, ecografía de mama, radiografías de cadera a niños y niñas de 3 meses y exámenes de eco abdominal.

CONTROL DE SALUD JOVEN SANO

Se realizaron controles de salud a jóvenes de 10 a 19 años de edad, de ambos sexos y consejería a adolescentes pesquisados con factores de riesgo





Incentivando la actividad física de los niños

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

PROGRAMA ODONTOLÓGICO PREVENTIVO

Este programa tiene por objetivo promover y prevenir la salud bucal en la población preescolar. Se adquirieron cepillos dentales, pastas dentales y barniz flúor para niños y niñas de 2 a 4 años JUNJI-INTEGRA.

PROGRAMA DE MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL

Se efectuó contratación a honorarios de profesionales médicos, para reforzar la atención que se entrega en las Postas Rurales de la comuna.

PROGRAMA VIDA SANA - ALCOHOL

Este programa contribuyó a la reducción de riesgos y consecuencias sociales y sanitarias, derivadas del consumo de alcohol en Chile, a través de la implementación de intervenciones breves de carácter preventivo.

PROGRAMA COMPLEMENTARIO GES CONVENIO DE COLABORACIÓN

A través de esta iniciativa se gestionó un convenio de colaboración

con el Consultorio Miraflores de la comuna de Temuco, permitiendo la contratación a honorarios de 3 TENS y 2 Administrativos, además de la compra de los insumos y reactivos necesarios para la realización de los exámenes de la canasta de este convenio, además se ha mantenido la contratación de recurso humano con perfil administrativo, para cada CESFAM de la comuna para realizar funciones de registro de información en SIGGES, entre otras.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL

Con este programa se financia la contratación a honorarios de profe-

sional Psicólogo y profesional Asistente Social, contribuyendo, con las actividades e intervenciones realizadas, a mejorar la salud mental de los pacientes de la comuna de Padre Las Casas.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

A través de esta iniciativa se financió diversas actividades que promuevan estilos de vida saludables en la comuna de Padre Las Casas

A continuación se presenta un Cuadro Estadístico del Servicio de Salud Municipal.



Centro de Rehabilitación Kinésica de Padre las Casas

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN SALUD AÑO 2014

ACTIVIDADES	CESFAM PADRE LAS CASAS	CESFAM PULMAHUE	CESFAM LAS COLINAS	POSTAS DE SALUD RURAL Y SAN RAMÓN	TOTAL
Consultas y controles Médicos	28.167	25.876	17.840	16.739	88.622
Consultas y controles Enfermera	7.684	9.305	3.325	2.507	22.821
Consultas y controles Matrona	9.982	9.722	4.590	3.407	27.701
Consultas y controles Paramédicos	280	-	120	14.924	15.324
Consultas Asistente Social	3.736	2.722	2.233	935	9.626
Consultas Psicológicos	1.411	1.263	574	602	3.850
Consultas y controles Nutricionista	3.112	4.315	2.675	1.872	11.974
Consultas Terapeuta Ocupacional	839	-	-	-	839
Consultas y controles Kinesiólogo	6.292	3.730	2.738	-	12.760
TOTAL ATENCIONES REALIZADAS	61.503	56.933	34.095	40.986	193.517



CESFAM Pulmahue

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

SERVICIO ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA

ACTIVIDAD	CESFAM PADRE LAS CASAS	CESFAM PULMAHUE	TOTAL
Atenciones Médicas	26.017	28.859	54.876

TRATAMIENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO	TOTAL
A personas con dependencia leve	282
A personas con dependencia moderada	390
A personas con dependencia severa	497
Otros	2.782
	2.151
	497
	2.782

EXÁMENES DE LABORATORIO	TOTAL
Exámenes de laboratorio	195.590
Imaginología	11.881
Intervenciones quirúrgicas menores SAPU	424
Intervenciones quirúrgicas menores No SAPU	264



Consultorio San Ramón

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	CESFAM PADRE LAS CASAS	CESFAM PULMAHUE	CESFAM LAS COLINAS	POSTAS DE SALUD RURAL Y SAN RAMÓN	TOTAL
Visitas domiciliarias integrales a familias	1.633	338	440	944	3.355

PROGRAMA ODONTOLÓGICO	CESFAM PADRE LAS CASAS	CESFAM PULMAHUE	CESFAM LAS COLINAS	TOTAL
Consultas de urgencia	5.013	5.529	2.809	13.351
Altas odontológicas	1.206	1.193	614	3.013



Maqueta virtual Nuevo Hospital de Padre las Casas

GESTIÓN DE PROYECTOS EN SALUD COMUNAL

Para brindar una mejor atención a nuestros vecinos en el ámbito de salud se desarrollaron un conjunto de acciones para materializar en el corto y mediano plazo, algunas de las principales iniciativas de inversión y descrita en capítulos anteriores:

- Gestiones en el proyecto "Construcción Hospital Padre Las Casas"
- Construcción Centro de Salud Familiar Conun Hueno, Padre Las Casas
- Construcción Centro de Rehabilitación Kinésica y del Discapacitado
- Adquisición, Transporte e Instalación Módulo Comedor, San Ramón



Profesionales comprometidos con la salud



Rehabilitación kinésica



IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2014

La Educación Pública debe responder a un imperativo ético de construir un País y una sociedad más justa e igualatoria, donde las oportunidades y la esperanza de una vida mejor se transformen en una realidad y no sólo en un sueño, ello se consigue con una buena organización y el esfuerzo constante, lo que nos permitirá cumplir con este ideal, en donde se conjugue la real integración social.

Como una constante de la gestión municipal, continuar preocupados de la calidad de la Educación Básica, y a la vez potenciar y fomentar la educación de la Primera Infancia, tenemos claro que el desarrollo de nuestra comuna esta en el semillero de estos niños, tanto en las Escuelas con la pre básica y en los Jardines Infantiles, estos últimos que se siguen

construyendo para dar respuesta a una de las necesidades de muchas madres trabajadoras de la comuna.

Dentro de las consideraciones establecidas por el Departamento de Educación de Padre las Casas para el año 2014, se centra en el logro y mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del sistema educacional municipal, para lo cual, se contempla elaborar un instrumento de planificación operativo y dúctil en su manejo e interpretación, con el fin de transformarlo en un medio eficiente y eficaz para el desarrollo y ejecución de las diferentes acciones programadas en la gestión técnico – pedagógica, administrativa y financiera.



Apoyando la Cultura en los niños y jóvenes de la comuna

Uno de los instrumentos que se han implementado para medir conocimiento es el SIMCE, el cual tiene como un objetivo general, en primera instancia evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Durante el año 2013 se efectuó la prueba SIMCE, donde en los establecimientos educacionales de dependencia municipal se registraron los siguientes resultados:

ESCUELAS MUNICIPALES	PUNTAJE SIMCE AÑO 2013 COMPRENSIÓN LECTORA			
	2º BÁSICO	4º BÁSICO	6º BÁSICO	8º BÁSICO
Escuela Chapod	266	228	219	261
Escuela Chomio	284	299	199	224
Escuela Colpanao	225	261	255	270
Escuela Dario Salas	263	248	245	224
Escuela Fundo Maquehue	251	257	290	264
Escuela Laurel Huacho	263	303	316	305
Escuela Licanco	260	244	246	262
Escuela Metrenco	267	253	247	270
Escuela Ñirrimapu	243	254	250	249
Escuela Tromen	227	234	233	-
Escuela Truf Truf	219	249	227	249
Escuela Trumpulo Chico	248	273	253	296



Niños de Padre las Casas visitan La Moneda



Reconocimiento a niños de la comuna

PUNTAJE SIMCE AÑO 2013 MATEMÁTICA

ESCUELAS MUNICIPALES	2º BÁSICO	4º BÁSICO	6º BÁSICO	8º BÁSICO
Escuela Chapod	-	219	231	254
Escuela Chomio	-	253	185	199
Escuela Colpanao	-	148	240	262
Escuela Dario Salas	-	231	230	227
Escuela Fundo Maquehue	-	237	272	288
Escuela Laurel Huacho	-	291	277	285
Escuela Licanco	-	233	226	246
Escuela Metrenco	-	282	277	271
Escuela Ñirrimapu	-	234	214	230
Escuela Tromen	-	216	218	-
Escuela Truf Truf	-	233	212	210
Escuela Trumpulo Chico	-	262	219	286



Apoyando el desempeño docente

PUNTAJE SIMCE AÑO 2013 CIENCIAS NATURALES

ESCUELAS MUNICIPALES	2º BÁSICO	4º BÁSICO	6º BÁSICO	8º BÁSICO
Escuela Chapod	-	-	-	266
Escuela Chomio	-	-	-	203
Escuela Colpanao	-	-	-	270
Escuela Dario Salas	-	248	-	238
Escuela Fundo Maquehue	-	-	-	283
Escuela Laurel Huacho	-	-	-	303
Escuela Licanco	-	222	-	256
Escuela Metrenco	-	239	-	282
Escuela Ñirrimapu	-	215	-	243
Escuela Tromen	-	-	-	-
Escuela Truf Truf	-	233	-	246
Escuela Trumpulo Chico	-	-	-	280





Niños de la comuna desarrollan sus actividades escolares en la Biblioteca Municipal Pablo Neruda



ESCUELAS MUNICIPALES	PUNTAJE SIMCE AÑO 2013 ESCRITURA			
	2º BÁSICO	4º BÁSICO	6º BÁSICO	8º BÁSICO
Escuela Chapod	-	-	-	-
Escuela Chomio	-	-	-	-
Escuela Colpanao	-	-	51	-
Escuela Dario Salas	-	-	52	-
Escuela Fundo Maquehue	-	-	-	-
Escuela Laurel Huacho	-	-	-	-
Escuela Licanco	-	-	51	-
Escuela Metrenco	-	-	56	-
Escuela Ñirrimapu	-	-	50	-
Escuela Tromen	-	-	-	-
Escuela Truf Truf	-	-	51	-
Escuela Trumpulo Chico	-	-	49	-



Niños padrelascasinos durante el Desfile Fiestas Patrias

GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

El Servicio de Educación contempla algunos programas que van directamente a potenciar el desarrollo educativo de los escolares y pre-escolares padrelascasinos, los cuáles se presentan a continuación:

CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA (SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL – SEP)

El objetivo de esta iniciativa es asignar más recursos por Subvención Escolar Preferencial a los estudiantes más vulnerables. Con esta iniciativa se mejoraron los resultados de aprendizajes en los alumnos de las escuelas de la comuna. Se incorporaron profesionales especialistas de apoyo y se mejoró el servicio de asesoría contable financiero a las escuelas.

IMPLEMENTACIÓN DEL SECTOR LENGUA INDÍGENA, PROGRAMA INTERCULTURAL BILINGÜE DEL MINEDUC

Este programa es una estrategia pedagógica que aborda la interculturalidad a través de la implementación del sector Lengua Indígena, permitiendo la incorporación de un Educador Tradicional, elegido por la comunidad, para que realice la enseñanza de la lengua según la tradición originaria. Se reforzó la identidad cultural local y el sentido de pertenencia de los alumnos de las escuelas municipales. Se ejecutó un Encuentro Intercultural masivo con participación de cada una de las escuelas municipales.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE 2014

Consiste en una estrategia de medición formativa de las competencias profesionales de todos los docentes del Sistema Municipal para mejorar el desempeño en aula. Se logró un compromiso de los docentes con la superación de su desarrollo profesional. También se produjo intercambio de conocimientos y estrategias pedagógicas entre los docentes. Un número de 35 profesores se evaluaron el año 2014.



Gran actividad infantil

GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Esta iniciativa tiene por objetivo promover estrategias que fomenten e incentiven la construcción de una cultura de sana convivencia escolar en todos los actores educativos. Se constató una disminución de denuncias de casos de bullying escolar en un 20% en relación al año anterior. Se visualiza un mejoramiento de las relaciones interpersonales en las escuelas municipales. También se han establecido normas claras sobre convivencia en la escuela.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Este programa tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales. Se cuenta con 9 Escuelas con Programa de Integración Escolar, que atienden a 95 estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes y 175 estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias. Existen 16 Educadoras Diferenciales que trabajan directamente con los estudiantes.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM) 2014

Este Plan tiene por objetivo mantener los lineamientos impulsados por la Reforma Educacional Chilena, que se consolida fuertemente en la Ley N° 20.501 sobre "La Calidad y la Equidad de la Educación". Según evaluación final se logró mejorar los aprendizajes obtenidos. Se introdujeron nuevas herramientas metodológicas por parte de los docentes. Se realiza una mejora continua de la práctica docente en el aula. También se ejecutaron los planes estratégicos de las diversas unidades que componen el Departamento de Administración de Educación Municipal.



Apoyando la importante labor de las Asistentes de la Educación



Apoyando el crecimiento de los niños padrelascasinos

GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PSP 2014

Estos planes apuntan a implementar a través del Departamento de Educación Municipal, programas de desarrollo profesional destinados a los docentes que demuestren desempeños de niveles básicos e insatisfactorios tras su evaluación docente. Se ha percibido una mejora continua de la práctica docente en el aula. También se logró la aplicación de nuevas herramientas metodológicas por parte de los docentes, entre otros resultados.

SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

Esta iniciativa responde a las necesidades propuestas por los quipos directivos de las escuelas del sistema municipal, en potenciar el desarrollo de capacidades en cada establecimiento. Implementación de un 100% del nuevo modelo de planificación en las 12 escuelas del sistema municipal. Se realizaron las asesorías técnicas pedagógicas por docentes especialistas en Ciencias, Historia, Lenguaje, Inglés, Matemáticas y Parvularia con sus respectivos talleres de capacitaciones.

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA CONVENIO JUNJI – MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

Este programa está orientado a atender las diversas necesidades de los Jardines Infantiles y Salas Cuna que administra el Municipio. Entre los resultados destaca que niños reciben atención pre-escolar en los 16 Jardines Infantiles en convenio con JUNJI. Se implementó material didáctico innovador en los Jardines Infantiles y Salas Cuna. Se mejoró el aprendizaje de los niños por medio de apoyos específicos.





Estudiantes padrelascasinos se lucen en Desfile Fiestas Patrias

GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLAR

Este programa está orientado a fomentar y desarrollar la práctica de actividad física y deportes en los alumnos de pre-básica a octavo año, en los establecimientos educacionales municipales. Se constató una participación directa de 1.000 alumnos, de 1.451 matriculados

este año, en las actividades de la Unidad Extraescolar en las Escuelas Municipales. Se desarrolló aprendizajes transversales para la vida y desarrollo de cada alumno. Se generaron instancias nuevas de conocimiento artístico y cultural en los alumnos. Se logró potenciar y fomentar la vida Saludable y práctica deportiva.

Dentro de las actividades extraescolares realizadas, destaca:

- Desfile de Fiestas Patrias
- Muestra Científica
- Vuelos Escolares
- Muestra Pre-escolar
- Screening y Atención Médica JUNAEB
- El Tren Mágico de la Araucanía
- Olimpiadas Rurales



Estudiantes de Padre las Casas fueron premiados con vuelos sobre la comuna



Importantes avances en Escuela Truf Truf

GESTIÓN DE INICIATIVAS EN EDUCACION COMUNAL

Durante el año 2014 se realizaron un conjunto de acciones relevantes con el fin de seguir potenciando y dar un gran impulso a la Educación, ya que hoy en día es una herramienta de vida indispensable para el crecimiento personal, a continuación se nombra acciones de relevancia realizadas.

- Cierre Perimetral Escuela Fundo Maquehue
- Cierre Parcial Multicancha Metrenco
- Adquisición e Instalación Sala Modular Colpanao, Ñirrimapu y Licanco
- Ampliación Patio Techado Escuela Trumpulo Chico
- Construcción Leñera Escuela Darío Salas
- Plaza de Juegos Escuela Ñirrimapu
- Reposición Escuela Truf Truf
- Construcción de Jardines Infantiles y Sala Cuna en Metrenco y Villa Los Alerces
- Normalización Sistema Eléctrico de Licanco
- Reposición Estructura de Piso y Techumbre Escuela G-489
- Mejoramiento Servicios de Alimentación Escuela G-539 Chapod
- Ampliación Pre-Básica Escuela G-488 Ñirrimapu
- Construcción Sala Pre-Básica Escuela F-533 Laurel Huacho



V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

En el transcurso del año 2014, la Municipalidad de Padre Las Casas, como entidad Corporativa, formada por el Municipio propiamente tal y los Servicios de Educación, Salud y Cementerio, incorporados a la Gestión; registró Ingresos Percibidos por un total de M\$25.612.870, de los cuales M\$23.346.438, fueron destinados a obligaciones de Gastos, es decir, al cumplimiento de las funciones propias de cada sector.

A continuación, se señala la situación presupuestaria por cada Estamento Municipal

SECTOR	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	GASTOS OBLIGADOS M\$
Municipal	14.504.838	12.944.136
Salud	7.518.220	7.089.698
Educación	3.504.188	3.242.291
Cementerio	85.624	70.313
TOTAL	25.612.870	23.346.438



1. PRESUPUESTO MUNICIPAL

INGRESOS

En el transcurso del año 2014, los recursos efectivamente percibidos por la Municipalidad, constataron un aumento real de 64,7%, en comparación con su proyección inicial; de éstos, uno de los principales ingresos percibidos generados al interior de la comuna, denominados "Tributo sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades", alcanzaron la suma de M\$2.203.108, de ellos destacan los ingresos percibidos por patentes comerciales, transferencia de vehículos, propaganda, permisos de construcción, impuesto territorial y licencias de conducir.

Los recursos percibidos por la participación del Fondo Común Municipal, para el año 2013 alcanzaron a M\$5.647.623 y corresponden al 44,4% del total de recursos percibidos durante el año 2014 sin incluir el Saldo Inicial de Caja.



ITEM P.TTO.	PTTO. INGRESO INICIAL (M\$)	PTTO. INGRESO PERCIBIDO (M\$)
Tributo sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades	2.051.155	2.203.108
Otros Ingresos Corrientes	6.020.835	5.835.277
De Otras Entidades Públicas	325.250	443.782
Ingresos Varios	322.390	4.239.624
Saldo Inicial de Caja	87.000	1.783.047
TOTAL	25.612.870	23.346.438



Apoyando a los adultos mayores de la comuna

GASTOS

Durante el año 2014, los recursos destinados a gastos por la Municipalidad ascendieron a la suma de M\$12.944.136.

Los principales egresos de recursos se efectuaron para el financiamiento de los siguientes conceptos: “Gastos en Personal” (M\$3.205.461), “Bienes y Servicios de Consumo” (M\$3.644.331), “Transferencias Corrientes” (M\$2.143.401), “Iniciativas de Inversión” (M\$3.761.268) y “Otros Gastos” (M\$189.675). Dentro de las áreas presupuestarias, cabe destacar los recursos destina-

dos a “Servicios a la Comunidad” (M\$2.721.710) y “Programas Sociales” (M\$4.340.250), recursos dirigidos directamente en beneficio de la comunidad.

AREA PRESUPUESTARIA	PTTO. GASTO INICIAL (M\$)	PTTO. GASTO OBLIGADO (M\$)
Gestión Interna	4.632.958	5.377.675
Servicios a la Comunidad	2.460.937	2.721.710
Actividades Municipales	40.405	40.682
Programas Sociales	1.468.230	4.340.250
Programas Recreacionales	20.000	246.323
Programas Culturales	184.100	217.496
TOTAL	8.806.630	12.944.136





Ayorando la salud de los padrelascasinos

2. PRESUPUESTO SALUD

INGRESOS

En el transcurso del año 2014 los recursos percibidos por el Servicio de Salud comprendieron un monto de M\$7.518.220 incluyendo el saldo

inicial de caja. La principal entrada de recursos del Servicio de Salud, como fuente de financiamiento, es la que se recibe del Ministerio de Salud por concepto de "Ingreso Per Cápita Comunal" para el año 2014 ascendió a la suma de M\$4.437.364, que corresponde al 62% del total de ingresos percibidos por este sector, sin incluir el saldo inicial de caja.

GASTOS

Durante el año 2014 el total de gastos obligados por el Servicio de Salud ascendieron a la suma de M\$7.089.698.

Los principales gastos fueron efectuados en "Gastos de Personal" (M\$5.369.083), "Bienes y Servicios de Consumo" (M\$1.666.522) donde destaca la aplicación de gastos en productos farmacéuticos.

ITEM P.TTO.	PTTO. INGRESO INICIAL (M\$)	PTTO. INGRESO PERCIBIDO (M\$)
Transferencias Corrientes	5.290.077	6.923.208
Otros Ingresos Corrientes	87.210	197.157
Ingresos Varios	100	3.017
Saldo Inicial de Caja	10	394.838
TOTAL	5.377.397	7.518.220

ITEM P.TTO.	PTTO. GASTO INICIAL (M\$)	PTTO. GASTO OBLIGADO (M\$)
Gastos en Personal	3.858.604	5.369.083
Bienes y Servicios de Consumo	1.477.563	1.666.522
Iniciativas de Inversión	0	4.927
Otros Gastos	41.330	49.166
TOTAL	5.377.397	7.089.698



Niños de Padre las Casas visitan Valparaíso

3. PRESUPUESTO EDUCACIÓN

INGRESOS

Durante el año 2014 los recursos captados por el Servicio de Educación comprendieron un monto de M\$3.504.188 incluyendo el saldo inicial de caja. La principal

fuente de ingreso que recibe el Servicio de Educación es a través de la Subsecretaría de Educación con una cifra de M\$2.510.886, por los conceptos de “Subvención de Escolaridad” (M\$1.336.067), y “Otros Aportes” (M\$1.201.595). También cabe destacar el aporte que efectuó la Municipalidad por un monto de M\$347.685 para el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

ITEM PTTO.	PTTO. INGRESO INICIAL (M\$)	PTTO. INGRESO PERCIBIDO (M\$)
Transferencias Corrientes	1.679.096	2.990.169
Otros Ingresos Corrientes	30.000	78.459
Ingresos Varios	120	393
Saldo Inicial de Caja	10	435.167
TOTAL	1.709.226	3.504.188

GASTOS

En el transcurso del año 2014 en el Servicio de Educación se aplicaron egresos de dinero por una cifra de M\$3.242.291.

Dentro de las principales fuentes de gastos contamos con “Gastos en Personal” (M\$2.290.543) y “Bienes y Servicios de Consumo” (M\$821.226).

ITEM PTTO.	PTTO. GASTO INICIAL (M\$)	PTTO. GASTO OBLIGADO (M\$)
Gastos en Personal	1.483.216	2.290.543
Bienes y Servicios de Consumo	224.560	821.226
Iniciativas de Inversión	0	49.807
Otros Gastos	1.450	80.715
TOTAL	1.709.226	3.242.291



4. PRESUPUESTO CEMENTERIO

INGRESOS

Durante el transcurso del año 2014 los recursos percibidos por el Servicio de Cementerio alcanzaron la

suma de M\$85.624 incluyendo el saldo inicial de caja.

Los principales ingresos del Servicio de Cementerio son por los siguientes conceptos: "Derechos de Construcción" (M\$3.508), "Derechos por Sepultación" (M\$12.555), "De-

rechos por Arriendo" (M\$7.653) y "Venta Derechos Uso de Terrenos" (M\$43.075).



ITEM P.TTO.	PTTO. INGRESO INICIAL (M\$)	PTTO. INGRESO PERCIBIDO (M\$)
Tributo sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades	73.569	73.165
Transferencias Corrientes	2.045	3.901
Ingresos Varios	0	970
Saldo Inicial de Caja	10	7.588
TOTAL	75.624	85.624



Cementerio de Padre las Casas

GASTOS

Durante el año 2014 el total de gastos obligados por el Servicio de Cementerio ascendieron a la suma de M\$70.313.

Los principales egresos de recursos corresponden a "Gastos en Personal" (M\$63.133) y "Bienes y Servicios de Consumo" (M\$7.180), de éstos últimos destaca los gastos en el Servicio Básico de Agua, ya que el consumo de agua se ve incrementado producto de las visitas de las personas a sus deudos.

ITEM PTTO.	PTTO. GASTO INICIAL (M\$)	PTTO. GASTO OBLIGADO (M\$)
Gastos en Personal	62.864	63.133
Bienes y Servicios de Consumo	12.550	7.180
Otros Gastos	210	0
TOTAL	1.709.226	3.242.291



Mantenciones en Cementerio

PALABRAS FINALES

En estos años, grandes obras han cambiado la cara de Padre Las Casas y al realizar un recorrido por las principales calles podemos presenciar cómo el progreso y el desarrollo están llegando rápidamente a la comuna.

Son muchas las obras que podríamos mencionar, pero en estas palabras finales y después de un año 2014 exitoso, quiero compartir con ustedes mi gran alegría de haber cumplido con los compromisos adquiridos. Queríamos contar con un consultorio de primer nivel y lo tenemos; queríamos un polideportivo y lo tenemos; nos comprometimos a reponer la escuela Truf Truf y estamos avanzando día a día. Podría enumerar muchas obras, pero quiero transmitirles que Padre Las Casas crece y ustedes son sus protagonistas.

Reconocer el compromiso para seguir trabajando por el campo, apoyando con fuerza la construcción de la Feria Hortofrutícola, los abastos de agua, las casetas sanitarias, el agua potable rural, la regularización de títulos de dominio, el emprendimiento y fomento productivo.

Aprovechar de felicitar a cada uno de los funcionarios municipales por su tremendo trabajo, cada granito de arena que colocan permite que podamos mejorar la calidad de vida de cientos de padrelascasinos.

También, tengo muy claro, que todavía nos queda mucho por hacer, pero tengan la seguridad que cuentan con todo mi compromiso y ganas de seguir creciendo juntos. Acá quiero invitar a todos los dirigentes, a que sigamos trabajando por llevar el bienestar a nuestra gente.

Sin duda los adultos mayores son y seguirán siendo, una de mis principales preocupaciones, donde mi objetivo es poder retribuirlos por los grandes logros que han realizado por la comuna, mi gran desafío es poder contar con un Centro Integral para personas mayores, que disponga de viviendas tuteladas, para eso ya hemos sostenido importantes reuniones para capitalizar este sueño.

Por último, la educación es materia obligada de conversación en cada uno de los hogares, la Reforma Educacional ha provocado un constante debate entre los principales actores involucrados. Con especial preocupación veo como se pretende quitarnos la administración, sin siquiera sentarnos a conversar. Es cierto que hay municipios que no han dado el ancho en materia de calidad, pero hay otros, que nos hemos esforzado por contar con una educación pública de calidad, con excelentes profesores, programas de estudios acorde a los desafíos del siglo XXI, mejoras en infraestructuras y por supuesto una constante colaboración entre padres y colegios.

Como Alcalde, me enorgullece ver como con esfuerzo, dedicación y compromiso, seguimos haciendo de Padre Las Casas un hermoso lugar para vivir.



Dr. Juan Eduardo Delgado Castro
Alcalde de Padre las Casas